


“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”


RESOLUCIÓN N° 092-2023-CO-UNJ

Jaén, 27 de marzo de 2023



VISTO: El Acuerdo N° 13 del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 22 de marzo de 2023, el Oficio N° 331-2023-VPI-CO-UNJ, de fecha 21 de marzo de 2023, Informe Legal N° 081-2023-UNJ/P/OAJ, de fecha 21 de marzo de 2023, Memorando N° 024-2023-VPI-CO-UNJ, de fecha 20 de marzo de 2023, Oficio N° 299-2023-VPI-CO-UNJ, de fecha 13 de marzo de 2023, Oficio N° 024-2023-UNJ/P/OAJ, de fecha 13 de marzo de 2023, Oficio N° 275-2023-VPI-CO-UNJ, de fecha 07 de marzo de 2023, Oficio N° 393-2023-UNJ/OPP, de fecha 17 de marzo de 2023, Oficio N° 107-2023-UNJ/VPI-DCPBS, de fecha 14 de febrero de 2023, “Plan de Trabajo 2023 de la Dirección de los Centros de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de Jaén”, y;

CONSIDERANDO:



Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que: “(...) cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. “Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes”;

Mediante el artículo 08° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que: “(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable”; esto implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatutos y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistemas académico, económico y administrativo;

Con Resolución Viceministerial N° 111-2022-MINEDU, del 02 de septiembre del 2022, se reconstituyó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que quedó integrada por: Dr. Hugo Wenceslao Miguel Miguel, Presidente; Dr. Segundo Primitivo Vaca Marquina, Vicepresidente Académico, Dr. Pedro Jose Rodenas Seytuque, Vicepresidente de Investigación;

A través, de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, que aprueba el Documento Normativo denominado “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución”, precisando en el numeral 6.1.9. De la Presentación de documentos: Corresponde a la Comisión Organizadora desarrollar los siguientes documentos que apoyen la gestión de la Universidad. (...) c) Plan de Trabajo – Es un instrumento de planificación que contiene los objetivos, actividades, línea de base, metas y responsables, además de un cronograma de trabajo que desarrollará la comisión organizadora en un período anual, (...);

Asimismo, la Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, de fecha 20 de mayo de 2022, denominado “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de constitución”, en el literal v) del acápite 6.1.4, del numeral 6.1 con referencia a las Funciones de la Comisión Organizadora, establece que los miembros de las Comisiones Organizadoras son responsables administrativamente por el uso de los recursos de la Institución, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal correspondiente;

Que, de conformidad con el artículo 48° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establece que “la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional”;

Mediante el artículo 62° del ESTATUTO de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado con Resolución N° 304-2020-CO-UNJ, de fecha 29 de septiembre de 2020, establece que La Dirección de Centros de

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN N° 092-2023-CO-UNJ

Jaén, 27 de marzo de 2023

Producción de Bienes y Servicios, es el órgano de línea dependiente del Vicerrectorado de Investigación; responsable de dirigir y coordinar la política productiva de bienes y servicios a nivel de Facultades, que están relacionados con sus especialidades, áreas académicas o trabajos de investigación. El Director de los Centros de Producción de Bienes y Servicios, es designado por el Consejo Universitario a propuesta del Vicerrector de Investigación;

A través, del Oficio N° 107-2023-UNJ/VPI-DCPBS, de fecha 14 de febrero de 2023, el Director de los Centros de Producción de Bienes y Servicios remite al Vicepresidente de Investigación, el Plan de Trabajo 2023 de la Dirección de los Centros de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de Jaén, asimismo precisa que dicha información es de suma importancia para nuestro Plan de Trabajo, por lo que solicita su evaluación y proceder como corresponda;

Mediante Ley N° 31638, se ha aprobado el presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2023, y que, en los artículos 1° y 2° de la citada norma, aprueban el Presupuesto anual de Gatos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2, asignándole al Pliego 0546 Universidad Nacional de Jaén;

De acuerdo, al numeral 12.2 del artículo 12°, de la Directiva N° 005-2022-EF/50.01, “Directiva para la Ejecución Presupuestaria aprobada con Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01 y sus modificatorias, precisa que resulta requisito indispensable cada vez que se prevea realizar un gasto, suscribir un contrato o adquirir un compromiso, adjuntándose al respectivo expediente, dicha certificación implica la reserva del Crédito Presupuestario; asimismo en el numeral 12.3, indica que, la certificación de crédito presupuestario es expedida a solicitud del responsable del área que ordena el gasto o de quien tenga delegada esta facultad, cada vez que se prevea realizar un gasto, contratar y/o adquirir un compromiso;

Que, con Oficio N° 393-2023-UNJ/OPP, de fecha 17 de marzo de 2023, el Jefe de Planeamiento y Presupuesto en atención a lo solicitado por la Vicepresidencia de Investigación, informa que Existe Disponibilidad Presupuestal, para los planes de trabajo de la Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios y de la Incubadora de Empresas;

Mediante Informe Legal N° 081-2023-UNJ/P/OAJ, de fecha 21 de marzo de 2023, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica a pedido del Vicepresidencia de Investigación, comunica que de la revisión de los Planes de Trabajo para el presente año de la Dirección de Incubadora de Empresas y la Dirección de los Centros de Producción de Bienes de Servicios de la Universidad Nacional de Jaén, se observa que se ha establecido normas de carácter interno conforme se indican en su base legal de acuerdo al ordenamiento jurídico interno de la UNJ, además establecer y programar sus actividades para este año fiscal del mismo modo se verifica que existe disponibilidad presupuestal para los referidos planes de trabajo, por lo que opina que resulta procedente la aprobación de los mencionados planes de trabajo;

Con Oficio N° 331-2023-VPI-CO-UNJ, de fecha 21 de marzo de 2023, el Vicepresidente de Investigación remite al Presidente de la Comisión Organizadora, los planes de trabajo de la Dirección de Incubadora de Empresas y de la Dirección de los Centros de Producción de Bienes y Servicios, con la finalidad de ser considerados en Sesión de Comisión Organizadora para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, a través de los documentos del visto, en Sesión Ordinaria de fecha 22 de marzo de 2023, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, acordó por unanimidad, aprobar el Plan de Trabajo 2023 de la Dirección de los Centros de Producción de Bienes y Servicios de Esta Casa Superior de Estudios;



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN N° 092-2023-CO-UNJ

Jaén, 27 de marzo de 2023

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén contenidas en la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Trabajo 2023 de la Dirección de los Centros de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de Jaén, el mismo que en anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

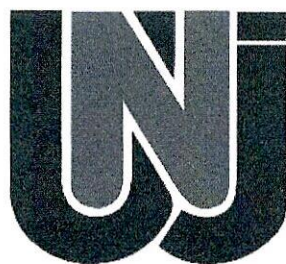
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.



Hugo Wenceslao Miguel Miguel
Presidente



Mayra Julissa Salazar Malca
Secretaria General



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN**

**DIRECCIÓN DE LOS CENTROS DE
PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**



PLAN DE TRABAJO 2023



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



Elaborado por:

JEIMIS ROYLER YALTA MEZA

Director de los Centros de Producción de Bienes y Servicios

Colaboradores:

IRENE SÁNCHEZ CÓRDOVA

Coordinador del Centro de Análisis de Suelos y Aguas
Responsable del Centro de Análisis Espectrofotométrico

SUSAN SARITA VELA SOPLÍN

Coordinador del Centro de Informática e Idiomas

ORESTES DANIEL ADRIANZEN GUERRERO

Coordinador de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén

WILMER ROJAS PINTADO

Responsable del Centro Preuniversitario



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

PRESENTACIÓN

La Dirección de los Centros de Producción de Bienes y Servicios, en adelante denominado DCPBS, es un órgano adscrito a la Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional de Jaén (UNJ), y es responsable de la prestación de bienes y servicios, los mismos que se encuentran alineados a actividades académicas o de investigación de la universidad.

Las actividades que se desarrollan son autofinanciadas en el marco del artículo N° 54 de la Ley Universitaria 30220, que a la letra dice:

“Las universidades pueden constituir centros de producción de bienes y servicios que están relacionados con sus especialidades, áreas académicas o trabajos de investigación. La utilidad resultante de dichas actividades constituye recursos de la universidad y se destinan prioritariamente a la investigación para el cumplimiento de sus fines”.

La DCPBS se crea con la necesidad de prestar sus servicios a los estudiantes de esta casa superior de estudios, permitiéndoles cumplir con los requisitos necesarios para la obtención del grado de bachiller exigido por la Ley Universitaria. Para contextualizar cronológicamente mencionamos que, en enero del año 2015 se apertura el Centro de Idiomas brindando el servicio de enseñanza del idioma inglés a 39 estudiantes en dos grupos de estudio. Un año más tarde, el Centro de Computo inicia la prestación del servicio de enseñanza de ofimática a 70 estudiantes en tres grupos de estudio.

Tras culminar sus cuatro años inicio de actividades, durante el cuarto trimestre del 2018, la DCPBS atendió a 33 estudiantes con el servicio de enseñanza de ofimática y a 40 estudiantes mediante el servicio de enseñanza del idioma inglés.

De lo expuesto en líneas anteriores, se evidencia que la demanda de los servicios que ofertaba la DCPBS era mínima; por lo tanto, el año 2019 se realizó acciones estratégicas para incrementar la demanda de nuestros servicios; en consecuencia, se actualizó el Reglamento del Centro de Idiomas y promovió el desarrollo de servicios de enseñanza propios permitiendo incrementar significativamente la demanda de nuestros servicios.

El año 2020 fue de muchos retos, por la creciente demanda de los servicios que se ofertaban y el contexto que se vivía a causa de la pandemia por el COVID-19. En tanto, la DCPBS mediante el uso de la tecnología realizó reuniones de coordinación con los miembros de la Comisión Organizadora, docentes, estudiantes y administrativos para el reinicio de actividades en un contexto de pandemia. La propuesta adoptada permitió a los estudiantes concluir sus estudios de idiomas extranjeros mediante el aplicativo del uso de WhatsApp; y durante el mes de julio se retomó las clases en la modalidad virtual síncrona mediante el uso del aplicativo Google Meet o Zoom, modalidad que se mantiene vigente a la fecha.





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Consientes que la DCPBS debía ampliar su oferta de bienes y servicios haciendo uso de la capacidad instalada de la UNJ, amparados en la Resolución N° 304–2020-CO-UNJ que aprueba el Estatuto General de la universidad, se inició acciones para reestructurar e implementar las unidades de producción alineados a las carreras profesionales, teniendo a la fecha las siguientes:

Tabla 01. Unidades de producción de la DCPBS al año 2022.

N°	UNIDAD DE PRODUCCIÓN
1	Centro Preuniversitario.
2	Centro de Informática e Idiomas.
3	Centro de Análisis Espectrofotométrico.
4	Centro de Análisis en Suelos y Aguas.
5	CIU Jaén - Corporación Industrial Universitaria de Jaén.

Sobre las unidades de producción podemos hacer mención que, el Centro Preuniversitario y el Centro de Informática e Idiomas se encuentran implementados; en tanto, durante el 2022 se inició el proceso de implementación del Centro de Análisis de Aguas y Suelos, Centro de Análisis Espectrofotométrico y la Corporación Industrial Universitaria de Jaén. A la fecha estos centros vienen prestando sus servicios de manera puntal de acuerdo a la capacidad de su infraestructura y equipamiento. Para el año 2023 se pretende concluir con el proceso de implementación, capacitación de personal y promoción de los servicios que ofertan estas unidades.

El presente documento de gestión ha sido elaborado con la colaboración del equipo técnico de la Dirección del Centro de Producción de Bienes y Servicios, y establece las actividades a desarrollar en las cinco unidades de producción, trazando un horizonte necesario para culminar la implementación de las unidades de producción y garantizar una adecuada prestación de bienes y servicios en favor de la comunidad universitaria y público en general.





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

CAPITULO I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE TRABAJO

I. INFORMACION GENERAL

Denominación : Plan de Trabajo de la Dirección de los Centros de Producción de Bienes y Servicios – 2023.

Ubicación : Carretera Jaén – San Ignacio km 24 – Sector Yanuyacu, Provincia Jaén, Región Cajamarca.

Nivel : Preuniversitario y pregrado.

Responsables : **Dr. PEDRO JOSÉ RODENAS SEYTUQUE**
Vicepresidente de Investigación CO – UNJ

Ing. JEIMIS ROYLER YALTA MEZA
Director de los Centros de Producción de Bienes y Servicios.

IRENE SÁNCHEZ CÓRDOVA
Coordinador del Centro de Análisis Espectrofotométrico
Responsable (e) del Centro de Análisis de Suelos y Aguas

SUSAN SARITA VELA SOPLÍN
Coordinador del Centro de Informática e Idiomas

ORESTES DANIEL ADRIANZEN GUERRERO
Coordinador de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén

WILMER ROJAS PINTADO
Responsable del Centro Preuniversitario

Periodo : 16/01/2023 al 31/12/2023

II. JUSTIFICACIÓN

La DCPBS de la Universidad Nacional de Jaén requiere contar con un documento normativo aprobado mediante resolución de Vicepresidencia de Investigación que establezca los lineamientos para la ejecución de actividades que permitan desarrollar acciones para una correcta prestación de bienes y servicios a través de sus unidades de producción durante el año 2023.

III. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Ley N° 29304, Ley de Creación de la Universidad Nacional de Jaén.
- Reglamento General de la Universidad Nacional de Jaén.
- Estatuto General de la Universidad Nacional de Jaén aprobado mediante Resolución 304-2020-CO-UNJ.





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

- Reglamento del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional de Jaén.
- Reglamento General del Centro de Idiomas y la Directiva de Normas y Procedimientos para la Evaluación.
- Decreto Legislativo N° 1062 – Ley de Inocuidad de los alimentos.
- Decreto Supremo N° 007-98-SA que aprueban el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas.
- Ley N°29037 Control de insumos químicos y productos fiscalizados
- Decreto Supremo N°268-2019-EF, de listas de insumos químicos, productos y sus subproductos o derivados que son objeto de control, y definen los bienes fiscalizados considerados de uso doméstico y artesanal. Reglamento de líneas de investigación aprobado mediante Resolución 162-2020-CO-UNJ.
- Ley N°31396 Ley que reconoce las prácticas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el decreto legislativo 1401.
- Resolución Ministerial N° 247-2013-MINAM, son EFA de nivel nacional, Regional o Local,
- Resolución de Consejo Directivo N° 004-2019-OEFA/CD, que aprueba los Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Seguimiento y Evaluación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental.

IV. DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

La Dirección de los Centros de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional de Jaén busca dar soporte a los procesos de extensión y proyección social universitaria mediante la prestación de bienes y servicios que complementen la formación académica y de investigación a nivel pregrado y posgrado, orientándose hacia el desarrollo sostenible de la sociedad en el ámbito local, nacional e internacional.

4.1. Misión

“Promover actividades de extensión y proyección social universitaria en beneficios del de la comunidad universitaria y colectivo en general mediante la prestación de bienes y servicios de calidad, alineados a los procesos de investigación, desarrollo e innovación de la universidad”.

4.2. Visión

“Ser un ente promotor de cambio y desarrollo sostenible a nivel regional y nacional con una adecuada prestación de bienes y servicios enmarcado en procesos de extensión y proyección social universitaria”.

V. OBJETIVOS

4.1. Objetivos estratégicos de la DCPBS

Los objetivos estratégicos (OE) de la Dirección de los Centros de Producción de Bienes y Servicios son tres (03), los mismos que se encuentran alineados a los objetivos estratégicos institucionales (OEI) de la Universidad Nacional de Jaén y se enumeran a continuación:





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Código	Objetivo Estratégico
OE.01	Garantizar la prestación de bienes y servicios con calidad y eficiencia por las unidades de producción en favor de la comunidad universitaria y población en general.
OE.02	Implementar y equipar las unidades de producción para una correcta prestación de bienes y servicios.
OE.03	Implementar sistemas de gestión para las unidades de producción.

El **Objetivo OE.01**, está referido a garantizar la prestación de bienes y servicios en favor de la comunidad universitaria y colectividad en general, es así que involucra desarrollar programas de servicios, líneas o talleres de producción acorde a la demanda de nuestros usuarios, dando soporte académico, de investigación y de desarrollo económico local y regional.

El **Objetivo OE.02**, propone la implementación de unidades de producción integrales, que cuenten con infraestructura, equipamiento y personal altamente calificado para la correcta prestación de bienes y servicios.

El **Objetivo OE.03**, está orientado a la mejora continua de los procesos de producción de bienes y servicios, con sistemas de gestión acreditados por organismos reconocidos en el ámbito nacional e internacional, incrementando el nivel de confianza de nuestros usuarios.

4.2. Objetivos del plan de trabajo 2023

- Impartir a los estudiantes de quinto grado y egresados de las instituciones educativas del nivel secundario una rigurosa preparación académica para que logren ingresar a la universidad a través del ingreso directo por el CEPRE-UNJ o examen ordinario de la UNJ.
- Brindar una correcta prestación de los servicios de enseñanza de los cursos de informática e idiomas extranjeros (inglés, francés, y portugués), dirigido a estudiantes universitarios y comunidad en general.
- Direccionar las acciones del CIU Jaén en los procesos de investigación, desarrollo, innovación, producción y comercialización de productos alimenticio, en las líneas de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, lácteos, chocolate, panificación, café, frutas y hortalizas, en un trabajo articulado con la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias.
- Dirigir las actividades del CAE y CEASA durante el año 2023 para culminar los procesos de implementación con equipamiento necesario para brindar el servicio de análisis elemental y análisis fisicoquímico en aguas y suelos al público en general.





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

CAPITULO II. BIENES Y SERVICIOS OFERTADOS DE LAS UNIDAD DE PRODUCCIÓN

2.1. CENTRO PREUNIVERSITARIO

El Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional de Jaén, en adelante denominado CEPRE-UNJ, es un organismo académico adscrito a la Vicepresidencia Investigación de la Comisión Organizadora de la UNJ y sus actividades académicas son autofinanciadas. Cuenta con amplia experiencia en impartir el servicio de preparación académica a sus estudiantes, con la finalidad de fortalecer sus conocimientos para ingresar a la universidad en su modalidad de ingreso directo y ordinario.

Los conocimientos impartidos a los estudiantes constituyen un importante soporte para alcanzar éxito y facilitar el aprendizaje de nuevos conocimientos en los estudios universitarios. La sólida organización pedagógica y administrativa del CEPRE-UNJ aseguran que las condiciones académicas sean las más adecuadas para que nuestros postulantes ingresen a cualquier universidad, en particular, a la Universidad Nacional de Jaén (UNJ). Nuestra responsabilidad no se limita solamente a la preparación académica para el ingreso a nuestra universidad o para el concurso general de admisión; sino también, incide en aspectos formativos y en el reforzamiento de las técnicas de estudio necesarias para el logro de mejores resultados en la vida universitaria y la formación de ciudadanos con valores.

Por lo expuesto, el presente plan de trabajo tiene por finalidad establecer los lineamientos para brindar el servicio de enseñanza en la modalidad presencial para el ciclo académico 2023-I y 2023-II en sus diferentes sedes, ofertando ocho (08) vacantes de ingreso directo por cada carrera profesional para todas sus sedes, el detalle de las vacantes se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 02. Número de vacantes por carrera profesional

Carrera Profesional	N° de Vacantes
Ingeniería Civil	08
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	08
Ingeniería Forestal y Ambiental	08
Ingeniería de Industrias Alimentarias	08
Tecnología Médica – Especialidad Laboratorio Clínico	08

2.2.1. Caracterización del servicio de enseñanza preuniversitaria.

a) Modalidad y duración del ciclo

El servicio de enseñanza para los ciclos 2023-I y 2023-II se desarrollará bajo la modalidad presencial; por lo tanto, se gestionará el alquiler de instalaciones en la ciudad de Jaén. Tendrá una duración de 12 semanas con un total de 432 horas de clases.



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

b) Metodología

Para el desarrollo de las clases se emplearán metodologías activas de tipo deductivo, inductivo, analógico o comparativo, soportado en las guías de aprendizaje y material educativo complementario que se entregará a los estudiantes.

Para medir los conocimientos y familiarizar a los estudiantes con los exámenes sumativos de admisión se realizará 01 simulacro previo al primer examen sumativo.

c) Plan de estudios

El plan de estudios se rige a lo estipulado en el prospecto de la UNJ y Reglamento del CEPRE-UNJ, y permitirá dar una sólida formación de conocimientos para afrontar los exámenes sumativos del CEPRE-UNJ, los exámenes ordinarios de la UNJ y los cursos de carrera dentro de la universidad. El detalle de los cursos que se impartirán se muestra a continuación:



Tabla N° 03. Plan de estudios por semana.

CURSOS	N° de horas
1. Razonamiento Verbal y Lenguaje	7
2. Razonamiento Matemático y Lógica	7
3. Matemática (Álgebra, Geometría, Trigonometría)	6
4. Física	4
5. Química	4
6. Biología	4
7. Historia, Geografía, Economía y Realidad Nacional	2
8. Filosofía y Psicología	2
Total Horas	36

d) Perfil y requisitos para la contratación de docentes

De acuerdo al capital humano existe en la provincia de Jaén, el docente del CEPRE-UNJ debe contar con el siguiente perfil y requisitos:

- Profesional o bachiller de las áreas de Ingeniería, Matemática, Física, Química, Biología, Historia, Geografía, Lenguaje y Humanidades.
- Experiencia mínima de un (01) año como docente en centros preuniversitarios en el dictado de cursos afines a su área de formación profesional o desempeño en su especialidad.
- Conocimientos en ofimática nivel intermedio, el mismo que puede acreditarse mediante declaración jurada.
- Contar con el esquema de vacunación completa ante el COVID-19.



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

El docente como parte de su labor académica debe proveer las “Guías de Aprendizaje” e información académica complementaria de manera semanal, en formato digital y físico con quince (15) días de anticipación previo al dictado de clases.

e) Requisitos para inscribirse en CEPRE-UNJ

La inscripción se realizará de manera presencial en el Campus de la Universidad Nacional de Jaén, debiendo presentar los siguientes requisitos:

- **Certificado de estudios originales**, eventualmente puede presentar constancia de Logros de Aprendizaje.
- **Copia de Documento Nacional de Identidad (DNI).**
- **Váucher de depósito a nombre de UNJ**, más una (01) copia.
- **Fotografía tamaño pasaporte** actualizada en formato físico y digital.
- Certificado de vacunación ante virus COVID-19 emitido por el MINSA con esquema de vacunación completo.
- Completar y firmar los formatos adjuntos al presente.

En señal de legitimidad de los documentos requeridos el postulante deberá firma el Anexo 01.

Los estudiantes, posterior a su matrícula no pueden cambiar de carrera profesional y se eximen del derecho a devolución del pago por concepto de enseñanza, salvo amerite justificación comprobada y documentada, para ello el postulante deberá firmar el Anexo 02.

f) Costos de la pensión de enseñanza y material de estudio

El CEPRE-UNJ en su modalidad de enseñanza presencial tendrá un costo de S/. 716.30 (setecientos dieciséis con 30/100 soles), de acuerdo a lo estipulado en el TUSNE y su actualización ante el incremento de la UIT para el año 2023. El estudiante deberá realizar el pago por concepto de pensión a la cuenta de la UNJ en el Banco de la Nación.

La estructura de costos propuesta en el TUSNE estipula descuentos bajo las siguientes condiciones:

- **15%** de descuento para **estudiantes regulares.**
- **25%** de descuento para el **caso de dos hermanos matriculados** en el mismo ciclo, **el descuento solo se efectúa a uno de los hermanos.**
- **50%** de descuento **para miembros o hijos de trabajadores de UNJ.**





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

El **costo del material académico asciende a S/ 50.00 (Cincuenta con 00/100 soles)** y estará conformado por una guía de aprendizaje, su contenido está compuesto por teoría, ejercicios resueltos y propuestos.

g) Aplicación de exámenes sumativos

Los postulantes rendirán los exámenes sumativos de forma presencial; por lo que, deben contar con su esquema de vacunación completo ante el COVID-19. Es de estricta responsabilidad del postulante garantizar un buen estado de salud antes y durante el desarrollo de los exámenes sumativos. La Universidad se exime de responsabilidad ante afectaciones de la salud durante el desarrollo del examen sumativo dentro de sus instalaciones.

La aplicación de los exámenes sumativos estará a cargo por el Oficina Central de Admisión de la UNJ y serán ellos quienes establezcan los lineamientos para su aplicación.

h) Estrategias de mejora

- Desarrollo de clases en doble turno (mañana y tarde) a fin de facilitar la concurrencia de los estudiantes.
- Coordinar con las diversas instituciones educativas de la ciudad de Jaén para realizar la difusión de apertura de ciclos y promocionar las charlas de orientación vocacional.
- Difundir los beneficios que ofrece el centro pre universitario mediante redes sociales y canales oficiales de la UNJ.
- Ampliar los plazos de convocatoria e inscripciones a fin de cumplir con la meta propuesta.
- En caso de contar con exceso de postulantes, el Coordinador del CEPRE implementará una comisión de especial que realice la selección y evaluación de clase modelo. La comisión estará integrada por 3 docentes ordinarios de la UNJ. En caso de presentarse un número menor de docentes que los requeridos, el coordinador procederá a realizar la invitación a docentes.
- Se evaluará la factibilidad del desarrollo del examen de ubicación, permitiendo otorgar becas y medias becas para los estudiantes que ocupen los 02 primeros puestos, por cada carrera profesional a la cual postular.
- De ser posible se organizará maratones de estudio en días previos a los exámenes sumativos.
- En coordinación con la Unidad de Admisión se evaluará la factibilidad de realizar un simulacro de admisión descentralizado.
- Se gestionará ante la Oficina de Bienestar Universitario y los Departamentos Académicos la realización de charlas de orientación





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

vocacional para ayudar a los estudiantes a elegir adecuadamente su carrera, esta labor se sugiere encargar al área de psicología de la universidad.

2.1.2. Actividades a desarrollar

En relación al ciclo académico 2023-I, se empezaron a desarrollar actividades desde el 2022, teniendo la aprobación para el inicio de sus actividades mediante Resolución de Vicepresidencia de Investigación N°569-2022-UNJ para la sede Jaén y con Resolución de Vicepresidencia de Investigación N°703-2022-UNJ para la sede Tabaconas. El cronograma resumido propuesto la ejecución del ciclo académico es el siguiente:

Tabla N° 04. Cronograma de actividades ciclo 2023-I

ACTIVIDADES	FECHAS
Inscripciones de estudiantes	24/10/2022 al 16/12/2022
Convocatoria y selección de docentes	01/11/2022 al 15/11/2022
Inicio de clases	19/12/2022
Simulacro de admisión 2023-I	14/01/2023
Primer Examen Sumativo	29/01/2022
Término de clases	03/03/2023
Segundo Examen Sumativo	05/03/2023



Las actividades a desarrollar se exponen en el cronograma a continuación, las fechas descritas son tentativas:

Tabla N° 05. Cronograma de actividades ciclo 2023-II

ACTIVIDADES	FECHAS
Contratación de personal administrativo	06/03/2023 al 10/03/2023
Suscripción de convenio para uso de infraestructura	06/03/2023 al 17/03/2023
Difusión a través de medios y en colegios	13/03/2023 al 28/04/2023
Inscripciones de estudiantes	20/03/2023 al 21/04/2023
Convocatoria y selección de docentes	27/03/2023 al 05/04/2023
Preparación de horario de clases	05/04/2023 al 06/04/2023
Reunión de docentes	07/04/2023
Presentación de temarios y sílabos por área	10/04/2023
Presentación de guía por área	10/04/2023
Inicio de clases	24/04/2023
Ampliación de inscripciones	24/04/2023 al 28/04/2023
Simulacro de examen 2023-II*	28/05/2023
Primer Examen Sumativo	04/06/2023
Término de clases	14/07/2023
Segundo Examen Sumativo	16/07/2023

* Como acto de difusión y promoción; a desarrollarse por lo menos en cuatro colegios en zonas rurales.



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

2.1.4. Recursos necesarios

a. Recurso humano

Para la conducción del centro preuniversitario para los ciclos 2023-I y ciclo 2023-II se requiere como mínimo el siguiente personal:

- Coordinador Académico : 1
- Asistente Administrativo : 1
- Auxiliar administrativo : 1
- Personal de vigilancia : 2
- Personal de limpieza : 2
- Docentes como mínimo : 15

Los docentes serán contratados bajo requerimiento por orden de servicios y de acuerdo a la necesidad de horas pedagógicas de clases que se genere.

b. Recursos de Oficina

Materiales: Archivadores, carpetas, tampones, huellers, sellos, folders, grapas, post it, bolígrafos, lapiceros, tinta para la impresora, papelería (hojas bond), clips, tijeras, marcadores, reglas, plumones indelebles.

Mobiliario: Escritorios, sillas, archivadores, estantes y otros.

Equipos: Impresoras, fotocopiadoras, calculadoras, computadoras, celulares, etc.

c. Recursos Financieros

El centro preuniversitario es autofinanciado por los recursos que genera, el presupuesto necesario se abordará en el siguiente capítulo.

2.2. CENTRO DE INFORMÁTICA E IDIOMAS

El Centro de Informática e Idiomas, en adelante denominado CII, pretende brindar el servicio de enseñanza de los cursos de informática e idiomas extranjeros (inglés, francés, y portugués) en la modalidad virtual y presencial, dirigido a estudiantes universitarios, docentes, maestrantes y comunidad en general. En adelante se determinará como se realizará la ejecución de las actividades para concretar la oferta de los cursos:

2.2.1. Caracterización del servicio de enseñanza de cursos.

Para el año 2023 el CII pretende consolidar la enseñanza de tres (03) idiomas extranjeros (inglés, francés y portugués) y ofertar siete (07) cursos de informática e idiomas (Informática, AutoCAD, SIGA, SIAF, ArcGIS, SPSS y Python). Respecto a las características de cada curso se puede observar en el anexo N°03 y 04.

La proyección de la atención de servicios que se espera brindar por la enseñanza de los cursos de idiomas extranjeros y los cursos de ofimática por mes en todo el año 2023, lo detallamos a continuación:





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Tabla N° 06. Proyección de servicios requeridos para los cursos del CII 2023

MES	N° DE SERVICIOS REQUERIDOS PARA LOS CURSOS DE IDIOMAS	N° DE SERVICIOS REQUERIDOS PARA LOS CURSOS DE OFIMÁTICA	TOTAL, DE PEDIDOS DE SERVICIOS POR MES
ENERO	17	3	20
FEBRERO	9	2	11
MARZO	19	2	21
ABRIL	24	2	26
MAYO	26	2	28
JUNIO	27	3	30
JULIO	25	3	28
AGOSTO	25	1	26
SETIEMBRE	36	1	37
OCTUBRE	28	1	29
NOVIEMBRE	21	1	22
DICIEMBRE	0	0	0
Total	257	21	278

Fuente: Elaboración propia

El cuadro de pedidos de servicios proyectado nos permitirá atender un total de 278 pedidos de servicios para el año 2023.

2.2.2. Programación de los cursos a brindar

La programación tentativa de los cursos a desarrollar se expone a continuación:

Tabla N° 07. Cronograma tentativo de cursos de idiomas 2023

CURSO	FECHA DE INSCRIPCIÓN	INICIO DE CLASES
INGLÉS	Hasta el 11 de enero	16 de enero
INGLÉS	Del 27 de febrero al 10 de marzo	de 20 marzo
INGLÉS	Del 13 al 24 de marzo	03 de abril
FRANCÉS	Del 12 al 25 de abril	2 de mayo
INGLÉS, PORTUGUES	Del 15 al 26 de mayo	01 de junio
INGLÉS, FRANCÉS, PORTUGUES	Del 17 al 25 de julio	01 de agosto
INGLÉS	Del 14 al 25 de agosto	01 de setiembre

Tabla N° 08. Cronograma tentativo de cursos de informática 2023

CURSO	FECHA DE INSCRIPCIÓN	INICIO DE CLASES
OFIMÁTICA	Del 02 hasta el 12 de enero	16 de enero
OFIMÁTICA	Del 23 de enero al 10 febrero	06 de febrero
		13 de febrero





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

OFIMÁTICA	Del 20 de febrero al 24 marzo	13 de marzo 27 de marzo
AUTOCAD	Del 06 de marzo al 13 de abril	15 de abril
OFIMÁTICA	Del 28 de marzo al 19 de abril	24 de abril
ARCGIS	Del 10 de abril al 18 de mayo	20 de mayo
OFIMÁTICA	Del 25 de abril al 19 de mayo	22 de mayo
OFIMÁTICA	Del 29 de mayo al 16 de junio	19 de junio
SIGA	Del 22 de mayo al 21 de junio	26 de junio
SIAF	Del 25 de mayo al 23 de junio	
SPSS	Del 12 al 30 de junio	15 de julio
OFIMÁTICA	Del 20 de junio al 21 de julio	24 de julio
OFIMÁTICA	Del 25 de julio al 18 de agosto	21 de agosto
DISEÑO WEB, PHOTOSHOP, SOFTWARE R*	Del 03 al 26 de julio	01 de agosto
S10, COREL DRAW*	Del 03 al 01 de agosto	05 de agosto
OFIMÁTICA	Del 22 de agosto al 15 de setiembre	18 de setiembre
OFIMÁTICA	Del 19 de setiembre al 20 octubre	23 de octubre
OFIMÁTICA	Del 16 de octubre al 03 de noviembre	06 de noviembre
COMERCIO ELECTRÓNICO, MARKETING DIGITAL*	Del 18 de octubre al 23 de noviembre	25 de noviembre
WORDPRESS*	Del 18 de octubre al 24 de noviembre	26 de noviembre

*Cursos que se apertura de forma mensual según la demanda de estudiantes.



2.2.3. Principales actividades a desarrollar

El Centro de Informática e Idiomas se ha propuesto la oferta de cursos didácticos, de acuerdo al contexto en el que los estudiantes se desenvuelven, en el marco de lo establecido en el reglamento y los sílabos de los cursos. A continuación, se describen las actividades anuales del centro:

- El dictado de las sesiones de clases se realizará en diferentes modalidades: en línea (clases virtuales), semipresencial (exámenes presenciales) y clases presenciales para esta última se tiene como objetivo la firma de un convenio con una institución ubicada en el centro de la ciudad de Jaén para el dictado de las clases.
- Programación de cinco aperturas del curso de inglés con cuatro grupos por cada apertura. Dos aperturas para los cursos de francés y portugués (en modalidad regular) con un grupo por apertura. Para los cursos de ofimática se aperturarán 14 grupos de Ofimática, 02 grupos de AutoCAD en los niveles básico e intermedio, 01 grupo de SIGA SIAF, 01 grupo de ArcGIS, 01 grupos de SPSS para la investigación en su nivel básico e intermedio y 01 grupo del curso de Programación en Python para el análisis de datos. Los cursos



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

se desarrollarán en la modalidad virtual o híbrida según sea el caso y se apertura obedecerá a la demanda.

- Exteriorización del centro como unidad brindadora de servicios a usuarios externos con la oferta de los cursos del CII y de acuerdo a los intereses locales.
- Asistencia pedagógica a instituciones educativas locales con el fin de lograr posicionarse como un centro de idiomas de calidad.
- Gestión para la firma de convenios interinstitucionales locales como la Escuela de educación superior pedagógica pública Víctor Andrés Belaunde e internacionales con universidades de Europa y/o los Estados Unidos para poder realizar intercambios culturales y que a su vez realzan y reconozcan al centro como una institución de prestigio permitiéndonos a largo plazo formar parte de las instituciones que brindan exámenes internacionales.
- Gestión para firmar convenios interinstitucionales con Sistemas UNI para el uso eficiente de la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación-TIC, donde el estudiante pueda elegir una amplia variedad de cursos libres, modulares y de certificación internacionales con el objetivo de capacitar a los estudiantes para el ámbito laboral.
- Realización de talleres virtuales y presenciales a docentes CII con la participación de ponentes de la organización “Oxford University Press”.
- Ejecución de actividades culturales tales como cineclubs, talleres de lectura, talleres de música, etc. con la participación de estudiantes, docentes del CII e instituciones invitadas.
- Desarrollo de los exámenes DELF (Diplôme d'études en Langue Française) del Ministerio de Educación Nacional de Francia en los meses de julio y octubre; en el marco del convenio entre la UNJ y la Alianza Francesa de Chiclayo.
- Desarrollo de actividades académicas previstas según los cronogramas estipulados, seguimiento permanente al docente y estudiante para cumplir los objetivos pedagógicos.



2.2.4. Recursos necesarios

Recursos de Oficina

Materiales: Archivadores, carpetas, tampones, huellers, sellos, folders, grapas, post-it, bolígrafos, lapiceros, tinta para la impresora, papelería (hojas bond), clips, tijeras, marcadores, reglas, plumones indelebles.

Mobiliario: Escritorios, sillas, archivadores, estantes y otros.

Equipos: Impresoras, fotocopiadoras, calculadoras, computadoras, celulares, etc.

Recursos Financieros

El centro de cómputo es autofinanciado por los recursos que genera.



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

2.3. CORPORACIÓN INDUSTRIAL DE JAÉN

La Corporación Industrial Universitaria de Jaén tiene como finalidad desarrollar, fabricar y comercializar productos alimenticios, en un trabajo colaborativo con los docentes y estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias. La producción de alimenticios y la prestación de servicios se realizará mediante la operatividad de los talleres tecnológicos de producción (planta piloto), priorizando el aprovechamiento de materias primas locales y generando oportunidad del desarrollo de prácticas para los estudiantes de esta casa superior de estudios.

Las actividades del CIU Jaén se desarrollarán respetando las normas y lineamientos establecidos por la autoridad sanitaria competente. Para incursionar en los mercados se generará estrategias de negocio sostenibles, sustentables, escalables y replicables.

Las actividades descritas en el presente plan se desarrollarán de manera presencial por requerir la manipulación de equipos, materiales e insumos para la elaboración de los productos alimenticios.

2.3.1. Caracterización de los bienes y servicios del CIU Jaén

El CIU Jaén en el marco de sus actividades realizará la elaboración de productos alimenticios como agua de mesa, café, chocolate, panetones, conservas de frutas y hortalizas; así mismo, realizará la prestación de servicios de producción de alimentos para el público que lo requiera.

Los productos que se encuentran consolidados hasta la fecha son: Agua de mesa sin gas marca PAKAWA, café tostado y molido marca PAKAU, chocolate dark marca CHOCOATA y licores WILDEAST.

2.3.2. Actividades a desarrollar

a) Implementación y operación del Taller Tecnológico de Producción de Café, Chocolate y Sucedáneos:

- Adecuar el ambiente designado en el campus de la UNJ para este taller para el cumplimiento del D.S. N°007-98-SA y otras normas sanitarias para la producción y expendio de alimentos y bebidas.
- Establecer formulas y procedimientos de control de calidad para los distintos productos que se producen en este taller a base de café y chocolate.
- Rediseñar y desarrollar etiquetas para café tostado molido y chocolate.
- Gestionar la adquisición de los envases primarios y empaques secundarios.
- Realizar la producción continua de chocolate dark y café tostado molido.
- Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo de las máquinas y equipos del taller.
- Atender a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias para que realicen sus prácticas pre profesionales.





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

b) Operación del Taller Tecnológico de Producción de Agua de Mesa.

- Implementar las Buenas Prácticas de Manufactura y el Programa de Higiene y Saneamiento.
- Gestionar la adquisición de equipos de control de calidad y establecer procedimientos de control para el agua de mesa PAKAWA.
- Gestionar la adquisición de etiquetas y envases.
- Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo de las máquinas y equipos.
- Diseñar y aplicar estrategias para el lanzamiento, ingreso y posicionamiento de PAKAWA en el mercado local.
- Atender a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias para que realicen sus prácticas pre profesionales.

c) Gestión de la Creación del Taller Tecnológico de Producción de Licores.

- Restructurar la marca para estos productos con la viabilidad ante INDECOPI.
- Rediseñar las etiquetas para los productos de este taller.
- Gestionar la adquisición de etiquetas y envases.
- Establecer la formulación y prototipado de los licores cremas café y cacao.
- Gestionar la modificación de nombre y actualizar datos del registro sanitario ante DIGESA
- Establecer procesos y parámetros para la producción a escala de licores cremas.
- Realizar la producción y degustación de los licores propios del CIU Jaén y la UNJ.

d) Gestión de la Creación del Taller Tecnológico de Panificación.

- Formular y prototipar los diferentes productos de panificación.
- Realizar la producción y degustación de los productos.
- Búsqueda y registro del nombre de productos con la viabilidad ante INDECOPI.
- Diseñar el logo y etiquetas propias para los productos de panificación.
- Gestionar ante DIGESA el registro sanitario para los productos de panificación que se logre consolidar.

e) Gestión de la Creación del Taller Tecnológico de Frutas y Hortalizas.

- Realizar la formulación y prototipado de mermeladas y néctares.
- Realizar la producción y degustación de los productos propios.
- Búsqueda y registro del nombre de productos con la viabilidad ante INDECOPI.
- Diseñar el logo y etiquetas propias para los productos mermelada y néctares.

f) Incremento de competencias del personal

- Capacitación en uso y mantenimiento rutinario de máquinas y equipos.
- Capacitación en sistemas de gestión de la calidad e inocuidad de alimentos, sistemas de producción y procesos de mejora continua.
- Realizar pasantías en instituciones públicas y privadas que realicen el procesamiento de alimentos.





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

g) Realizar articulación con instituciones públicas y privadas para el uso de equipos y la selección de practicantes.

- Búsqueda de convenios con instituciones públicas y privadas para el desarrollo de investigación, uso de laboratorios y equipos.
- Reclutamiento de estudiantes del 8 ciclo en educación superior universitaria y del 4 ciclo en educación superior técnico, para que se desempeñen como practicantes pre profesionales y profesionales en cada una de las líneas de producción.
- De acuerdo a la Ley N° 31396 y Decreto Legislativo N° 1401, el CIU Jaén brindara a los practicantes un incentivo económico proporcional a las horas que realice prácticas; siempre que, los ingresos generados por esta dependencia lo permitan. También, se admitirán realizar prácticas ad honorem bajo solicitud de los interesados, sin perjuicio de generar responsabilidad económico y legal a la entidad.

h) Participar en las distintas ferias, eventos académicos y sociales.

- Participación en ferias locales, regionales y nacionales (Expoamazónica, FICAFAE 2023, Expoalimentaria 2023, Expoagua, entre otras) con la finalidad exponer y comercializar nuestros productos.

2.3.3. Cronograma de actividades

El cumplimiento de las actividades, será posible con la atención oportuna de los requerimientos y de acuerdo al siguiente cronograma.

N°	Actividades	2023											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
1	Requerimiento de personal												
2	Implementación y Operación Taller Tecnológico de Producción de Café, Chocolate y Sucesáneos.												
3	Operación del Taller Tecnológico de Producción de Agua de Mesa												
4	Gestión de la creación de Taller Tecnológico de Producción Diversos												
5	Registro de productos ante INDECOPI y DIGESA.												
6	Incremento de competencias del personal.												
7	Realizar articulaciones con CP de IIA e instituciones públicas y privadas.												
8	Participación en ferias locales, regionales y nacionales.												
9	Publicidad de los servicios y productos que ofrece el CIU Jaén												





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

2.3.4. Recursos necesarios

a. Recurso humano

Para la conducción de la Corporación Industrial Universitaria de Jaén para el presente año se requiere contar con el siguiente personal como mínimo:

- Jefe de control de la producción	:	1
- Jefe de control de calidad	:	1
- Practicantes	:	5

El jefe de producción realizará las veces de coordinador de la corporación para fines administrativos y de gestión; es necesario precisar que, con la finalidad de implementar los programas de BPM y PHS en el taller tecnológico de producción de agua de mesa es necesario contar con un jefe de control de calidad para la supervisión del proceso productivo.

b. Recursos Financieros

El CIU Jaén es autofinanciado por los recursos que genera la DCPBS.

2.4. CENTRO DE ANÁLISIS ESPECTROFOTOMÉTRICO Y CENTRO DE ANÁLISIS DE SUELOS Y AGUAS

El Centro de Análisis Espectrofotométrico y el Centro de Análisis en Suelos y Aguas de la Universidad Nacional de Jaén (UNJ), en adelante denominados CAE y CEASA respectivamente, son unidades adscritas a la Dirección de los Centros de Producción de Bienes y Servicios, que tienen la finalidad de dar soporte a las actividades académicas y de investigación, adicionalmente brindar servicios al público en general a través del análisis de metales y análisis fisicoquímico en muestras de suelo, agua y vegetales.

Las actividades que desarrollan están alineadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales. Nos regimos por un principio de autofinanciamiento y la utilidad generada aportará a los recursos directamente recaudados (RDR) de la Universidad que se destinan prioritariamente a las actividades académicas, de investigación y otros que determine la autoridad en cumplimiento de los objetivos institucionales.

En esta oportunidad, el presente plan de trabajo tiene por finalidad direccionar las acciones para brindar el servicio de análisis de muestras en suelos y aguas, así como, facilitar la realización de investigaciones científicas y desarrollo de técnicas.

2.4.1. Caracterización de los bienes y servicios que oferta el CAE y CEASA

El CAE y el CEASA pretende brindar el servicio de análisis en metales y análisis fisicoquímico en muestras de suelo, agua y vegetales a la comunidad universitaria y público en general.





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

2.4.2. Actividades a desarrollar

a. Implementar el CAE con insumos químicos

El presente año se pretende realizar las gestiones para adquirir reactivos químicos indispensables en los ensayos de análisis de metales los cuales se detallan a continuación: Ácido nítrico, Ácido Clorhídrico y Ácido sulfúrico.

Así mismo, se adquirirá consumibles del Sistema de Absorción Atómica, que forman parte de los gases necesarios para la lectura de muestras: Argón, Acetileno y Óxido nítrico.

b. Implementar el CEASA con materiales, equipos y reactivos.

Se busca culminar con la implementación del CEASA, para tal fin se realizará las gestiones necesarias para la adquisición de equipos y reactivos, indispensables para la ejecución de ensayos.

Reactivos controlados:

- Ácido Clorhídrico
- Ácido Sulfúrico
- Ácido Acético
- Sulfato de sodio anhidro
- Hidróxido de sodio
- Hidróxido de amonio
- Cloruro de amonio
- Cloruro de calcio
- Ácido nítrico

Reactivos no controlados:

- Cloruro de potasio
- Acetato de amonio
- Ácido ascórbico
- Ácido trioxobórico
- Dicromato de potasio
- Ferroin
- Verde de bromocresol
- Fluoruro de amonio
- Rojo de metilo
- Cloruro de Bario
- Indicador metil - Orange (anaranjado de metilo)
- Tiosulfato de sodio
- Eriocromo Negro T
- Cloruro de Hidroxilamina
- Tartrato de potasio animonilo
- Cloroformo
- Ácido fosfórico
- Carbón activado
- EDTA





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

- Ácido salicílico
- Sulfato de cobre
- Fenolftaleína
- Fosfato dihidrogenado de potasio
- Cloruro de Magnesio hexahidratado
- Carbonato de calcio
- Heptamolibdato de amonio
- Vanado-molibdato
- N-(1 naftil) etilendiamina diclorhidrato
- Nitrito de sodio
- Sulfanilamida
- Hexametafosfato de sodio
- Acetato de sodio
- Óxido de lantano
- Azometina – H
- Nitrato de potasio

Equipos diversos

- Refrigeradora
- Vitrina exhibidora
- Equipo TDS
- Agitador magnético
- Baño María
- Turbidímetro
- Cooler
- Desecador
- Placa calefactora
- Mufia
- Termohigrómetro
- Estufa o cámara de secado
- Incubadora
- Cámara de flujo laminar

c. Dar operatividad al Sistema de Absorción Atómica

El Sistema de Absorción Atómica, es un sistema que necesita de una rutina de operatividad diaria, interdiaria, semanal y mensual, según el uso dado. La rutina de operatividad, nos muestra el estado situacional del sistema, y corroborar la lectura correcta de muestras.

Para ello se debe preparar soluciones de cobre a una concentración de 5 ppm y medir su absorbancia. Si la absorbancia del cobre es mayor a 0.6 quiere decir que el sistema está operando de manera óptima, por lo que todos sus componentes están funcionando bien. Por el contrario, si es menor se deberá revisar los gases y el equipo (EAA).

Dicha rutina solo se realiza con el elemento cobre, con éste se determina la operatividad para todos los demás elementos.





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

d. Validar metodologías de métodos implementados en muestras de agua.

d.1. Protocolos y metodologías implementadas del CAE

La normativa para el desarrollo y validación de métodos para análisis de metales en Perú se encuentra en auge.

- En el CAE para la matriz suelo ha adoptado el método desarrollado por la USEPA 3051 A, que permite la digestión mediante microondas (Microondas Multiwave Pro), equipo con el que cuenta la UNJ, utilizando calentamiento convencional con ácido nítrico (HNO₃) o alternativamente ácido nítrico con ácido clorhídrico (HCl). Este método se basa en el uso de ácido asistido por microondas para la extracción / disolución de sedimentos, lodos, suelos y aceites; sin embargo, también se adaptó para vegetales. En lo que respecta al muestreo de suelo, se rige a la Guía para el muestreo de suelo del MINAM (2014).
- En lo que respecta la matriz agua, se utilizará el método directo de llama aire-acetileno para metales en aguas (SM 3111 B).

El CAE cuenta con procedimientos para la toma, tratamiento y análisis de muestras de agua, los mismos que requieren ser validados y se detallan a continuación:

- | | |
|-------------------------|------------------------|
| - Análisis de cobre | - Análisis de plomo |
| - Análisis de cadmio | - Análisis de aluminio |
| - Análisis de hierro | - Análisis de bario |
| - Análisis de zinc | - Análisis de boro |
| - Análisis de cromo | - Análisis de arsénico |
| - Análisis de manganeso | - Análisis de potasio |
| - Análisis de magnesio | - Análisis de calcio |
| - Análisis de sodio | - Análisis de mercurio |
| - Análisis de aluminio | - Análisis de selenio |

Dichas metodologías, requieren ser validadas. Según la NTP 17025:2017 “*El laboratorio debe validar los métodos no normalizados, los métodos desarrollados por el laboratorio y los métodos normalizados utilizados fuera de su alcance previsto o modificados de otra forma. La validación debe ser tan amplia como sea necesaria para satisfacer las necesidades de la aplicación o del campo de aplicación dados*”.

Cabe resaltar, que la validación se realizará según la disponibilidad de reactivos fiscalizados.

d.2. Metodologías implementadas del CEASA

En el CEASA – UNJ, se han adoptado metodologías para la evaluación de parámetros fisicoquímicos de muestras de agua y suelos, las cuales se basan en metodologías internacionales como las normas APHA (1999) y EPA (2006), los manuales del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), y Los





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

manuales de la Autoridad Nacional del Agua (ANA). Las metodologías están enmarcadas con la siguiente normativa nacional vigente:

- Agua para consumo humano – D.S. N° 031-2010-SA.
- Estándares de calidad ambiental para agua – D.S. 004-2017 MINAM.
- NTP-ISO 5667-10:2012 (Rev. 2018) Calidad de agua. Muestreo. Parte 10: Guía para el muestreo de aguas residuales. 1ª Edición
- Resolución Ministerial N° 085-2014-MINAM Aprobar la Guía para el Muestreo de Suelos y la Guía para la Elaboración de Planes de Descontaminación de Suelos.

Los métodos desarrollados a validar para matrices de agua y suelo son:

- Determinación de pH
- Determinación de conductividad eléctrica
- Determinación de pH en agua
- Determinación de conductividad eléctrica en agua
- Análisis de oxígeno disuelto
- Determinación de turbidez en agua
- Determinación de sólidos totales disueltos

Así como en el CAE, algunos métodos del CEASA requieren de reactivos fiscalizados, por lo que su validación estará supeditada por la adquisición de los mismos.

e. Apoyo a la tramitación de Inscripción de Fundación para el Desarrollo Científico, Tecnológico y Empresarial, de Jaén y Zonas Fronterizas en el Registro de Control de Bienes Fiscalizados por la SUNAT.

El uso de reactivos controlados está supeditado a la Ley N°29037 Control de insumos químicos y productos fiscalizados que modifica a la Ley N°2830. Según el artículo 7 de la ley, para ejercer actividades sujetas a control, el usuario, en este caso la Fundación para el Desarrollo Científico, Tecnológico y Empresarial, de Jaén y Zonas Fronterizas (FUNDETEC JAÉN) debe haber sido inscrito al Registro para el Control de Bienes Fiscalizados (RCBF) por la SUNAT.

En el CAE y en el CEASA se utilizarán en su gran mayoría reactivos controlados, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto Supremos N° 268-2019-EF, es preciso mencionar que los ácidos son requeridos químicamente puros. A continuación, se detallan los reactivos a utilizar según el centro de análisis:

- | | |
|----------------------------|----------------------|
| • Ácido Clorhídrico | • Ácido Clorhídrico |
| • Ácido Sulfúrico | • Ácido Sulfúrico |
| • Ácido Acético | • Hidróxido de Sodio |
| • Sulfato de sodio anhidro | • Ácido Nítrico |
| • Hidróxido de sodio | • Cloruro de amonio |
| • Hidróxido de amonio | • Cloruro de calcio |





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

f. Monitorear la calidad del agua de municipalidades en marco del PLANEFA.

El PLANEFA, “es el instrumento a través del cual cada Entidad de Fiscalización Ambiental (EFA) planifica las acciones de fiscalización ambiental (evaluación y supervisión ambiental, así como el ejercicio de la potestad sancionadora) de su competencia a ser efectuadas en el año calendario siguiente. El PLANEFA es elaborado, aprobado y reportado en su cumplimiento por la EFA, de acuerdo a las directivas que el OEFA establezca para tal efecto” (MINAM).

Las EFAs, son las encargadas de aprobar el PLANEFA, y hacer cumplir la ejecución de todas las acciones de fiscalización ambiental contempladas en él, siendo una de ellas, el seguimiento de la calidad de los diferentes factores ambientales afectados, dentro de los cuales se encuentra el monitoreo de las aguas superficiales.

El CAE y el CEASA, serán las unidades que se encargarán del análisis de agua, a nivel de metales totales y parámetros fisicoquímicos, de acuerdo al programa de monitoreo del PLANEFA de cada municipalidad. En el presente año se pretende dar soporte a las municipalidades de Jaén, Tabaconas, Pomahuaca, San Rosa y la Coipa, para el cumplimiento de su PLANEFA 2023.

Las acciones planteadas se ejecutarán en el marco de un convenio específico con cada municipalidad.

g. Fortalecimientos de capacidades del personal

El personal del CAE y CEASA será capacitado constantemente, en los temas relacionados a análisis de metales por absorción atómica, ensayos fisicoquímicos y microbiológicos, sistemas de gestión de calidad, mejora continua, validación de métodos, acreditación ante INACAL, entre otros.

Así mismo, se realizarán pasantías en la Universidad Agraria La Molina y La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza para la transferencia y adquisición de nuevos conocimientos en análisis de suelos y aguas, ya que ambas universidades cuentan con laboratorios destinados a dichos fines.

h. Soporte en las actividades académicas y de investigación de la UNJ.

El CAE y el CEASA brindará soporte en las actividades de investigación de docentes, personal de planta y/o tesis de pregrado y postgrado de la Universidad Nacional de Jaén que lo requieran. Dichas actividades se centrarán en el manejo, tratamiento y análisis de muestras de suelo y agua para los análisis físico-químicos.

Todo trabajo de investigación que se ejecute en las instalaciones de los laboratorios del CAE y el CEASA deberá ser supervisado por el personal a cargo de dicho centro.





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

i. Prestación del servicio de análisis de muestras al público en general.

Prestación del servicio de análisis de metales por el CAE: El CAE en el presente año, pretende prestar el servicio de análisis de metales en agua. Los servicios tendrán costos por elemento, los cuales estarán contemplados en el TUSNE, incluyendo el servicio de muestreo. El cliente deberá realizar el pago por concepto de análisis de muestra de agua e indicar el parámetro a analizar, así como el pago por concepto por servicios de muestreo en el caso de agua, el monto se depositará a la cuenta de la Universidad Nacional de Jaén de acuerdo a los estipulado en el TUSNE.

A continuación, se detallan los servicios que el CAE está en capacidad de ofrecer:

- a. Análisis de metales por EAA en matriz agua (Al, Ba, B, Cd, Ca, Cr, Cu, Fe, Pb, Hg, Mo, K, Na, Zn)
- b. Servicio de muestreo de agua

También, el CAE estaría en capacidad de ofrecer si se adquiere algunos equipos, reactivos fiscalizados y no fiscalizados necesarios:

- c. Análisis de metales por EAA en matriz suelo (Al, Ba, B, Cd, Ca, Cr, Pb, Mg, Se Cu, Fe, Pb, Hg, Mo, K, Na, Zn)
- d. Análisis de metales por EAA en matriz vegetal (Al, Ba, B, Cd, Ca, Cr, Pb, Mg, Se Cu, Fe, Pb, Hg, Mo, K, Na, Zn)

Prestación del servicio de análisis fisicoquímico por el CEASA

El CEASA en el presente año pretende prestar el servicio de análisis fisicoquímico en suelos y aguas siempre que se cuente con reactivos fiscalizados para análisis.

Los servicios de análisis tendrán diversos costos por el tipo de muestra y parámetros a evaluar, los cuales estarán estipulados en el TUSNE, así como el servicio de muestreo de agua.

A continuación, se detallan los servicios con los que el CEASA ya cuenta con la capacidad de ofrecer:

Tabla N° 09. Servicios que oferta el CEASA

N°	Nombre del procedimiento
1	Determinación de pH en muestras de suelo
2	Determinación de conductividad eléctrica en muestras de suelo
3	Determinación de pH en muestras de agua
4	Determinación de conductividad eléctrica en muestras de agua
5	Determinación de Oxígeno disuelto en muestras de agua
6	Determinación de Turbiedad en muestras de agua
7	Servicio de muestreo de agua





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

También, el CEASA estaría en capacidad de ofrecer si se adquiere en algunos casos equipos y en otros reactivos fiscalizados y no fiscalizados:

Tabla N° 10 Servicios que oferta el CEASA

N°	Nombre del procedimiento
1	Determinación de micronutrientes (Cobre, hierro, manganeso y zinc) en muestras de suelo
2	Determinación de micronutrientes (Boro) en muestras de suelo
3	Determinación de macronutrientes (Nitrógeno, fósforo, potasio) en muestras de suelo
4	Determinación de Materia orgánica en muestras de suelo
5	Determinación de Sólidos Totales Disueltos en muestras de agua
6	Determinación de Sólidos totales en muestras de agua
7	Determinación de Alcalinidad en muestras de agua
8	Determinación de Dureza en muestras de agua
9	Determinación de Nitratos en muestras de agua
10	Determinación de Fosfatos en muestras de agua
11	Análisis de fertilidad (P, K, C, pH, MO, CE)
12	Análisis de caracterización (Fertilidad, Clase textural, cationes cambiables)

j. Estrategias de mejora

- Coordinaciones con las diversas escuelas profesionales y los institutos de investigación de la Universidad Nacional de Jaén para fortalecer actividades de investigación.
- Convenios interinstitucionales con el fin de captar recursos, intercambios de experiencias, uso de instalaciones, etc.
- Implementar un libro de sugerencias, quejas y reclamos, en el cual los visitantes y el personal del CAE y CEASA pueden dejar comentarios.
- Implementar una línea de atención al usuario para las solicitudes de toma de servicios.

2.4.3. Cronograma de actividades

El cumplimiento de las actividades, será posible con la atención oportuna de los requerimientos y de acuerdo al siguiente cronograma:

ACTIVIDADES	2023											
	Ene	Feb	Mar	Abr	Mav	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Contratación de personal												
Implementar el CAE con reactivos.												
Implementar el CEASA con equipos y reactivos.												



CAPITULO III. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La Dirección de los Centros de Producción de Bienes y Servicios autofinancia sus actividades mediante la prestación de sus servicios de enseñanza de cursos preuniversitarios, idiomas extranjeros, informática y la venta de bienes de consumo como agua de mesa, café tostado molido, chocolate y otros. Adicionalmente, el presente año se pretende prestar los servicios de análisis de aguas y suelos.

Para el año 2023 la DCPBS pretende realizar una recaudación de S/ 1,614,420.04 (Un millón seiscientos catorce mil con cuatrocientos veinte con 04/100 soles), para ello es necesario contar con un presupuesto de S/ 1,102,988.02 (Un millón ciento dos mil novecientos ochenta y ocho con 02/100 soles). La utilidad generada asciende a S/ 511,432.02 (Quinientos once mil cuatrocientos treinta y dos con 02/100) soles, monto que representa un 31.88% de utilidad de las acciones generadas (Ver tabla 10).

Tabla 11. Proyección de utilidades de la DCPBS año 2023.



Descripción	Monto (S/)	Porcentaje (%)
Total de ingresos	1,614,420.04	100.00
Total de egresos	1,102,988.02	68.32
Utilidad	511,432.02	31.68

Para financiar la contratación de bienes y servicios se utilizará recursos directamente recaudados de acuerdo al techo presupuestal asignado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Si durante la ejecución de las actividades los recursos fueran limitados se solicitará la asignación de mayores recursos por saldo de balance siempre que las utilidades lo permitan.

Es necesario precisar que, para los procedimientos de adquisición de bienes, reactivos, adecuaciones y mantenimiento de equipos que sean necesarios se gestionará financiamiento mediante los recursos de proyectos de inversión, investigación o fondos concursables.

A continuación, se describe los ingresos, egresos y utilidades de cada unidad de producción y un consolidado en general:

Tabla 12. Proyección de ingresos de la DCPBS 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS INGRESOS	CANT	UNIDAD	P. UNIT. (S/)	SUB. TOT (S/)
I. Centro preuniversitario					716094.40
1.1	Pensión de estudiantes por servicio de enseñanza ciclo 2023-I en sus sedes	1	Global	343422.40	343422.40
1.2	Pago por material de estudio ciclo 2023-I en sus sedes	565	Unidad	50.00	28250.00
1.5	Pensión de estudiantes por servicio de enseñanza ciclo 2023-II	1	Global	265031.00	265031.00
1.6	Pago por material de estudio ciclo 2023-II	400	Unidad	50.00	20000.00
1.7	Pensión de estudiantes por servicio de enseñanza ciclo 2023-II - Tabaconas	90	Unidad	609.90	54891.00
1.8	Pago por material de estudio ciclo 2023-II - Tabaconas	90	Unidad	50.00	4500.00



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

II. Centro de informática e idiomas					680840.64
2.1.	Pensión de estudiantes por servicio de enseñanza de idiomas extranjeros	5911	Global	96.20	568638.20
2.2.	Pensión de estudiantes por servicio de enseñanza ofimática	441	Alumno	207.30	91419.30
2.3.	Pensión de estudiantes por servicio de enseñanza AUTOCAD	21	Alumno	138.14	2900.94
2.4.	Exámen de suficiencia por los cursos de idiomas extranjeros	25	Alumno	66.40	1660.00
2.5.	Exámen de ubicación por los cursos de idiomas extranjeros	40	Alumno	33.30	1332.00
2.6.	Exámen de sustitutorio por los cursos de idiomas extranjeros	50	Alumno	23.20	1160.00
2.7.	Certificados de los cursos del CII.	612	Alumno	15.30	9363.60
2.8.	Constancias de los cursos del CII.	618	Alumno	6.70	4140.60
2.9.	Trámites diversos	20	Alumno	11.30	226.00
III. Corporación Industrial Universitaria de Jaén					146000.00
3.1.	Venta de agua de mesa x bidón de 20L	12000	Unidad	7.00	84000.00
3.2.	Venta de agua de mesa x botella de 0.620L	3000	Unidad	1.00	3000.00
3.3.	Venta de café tostado molido	1000	Unidad	14.00	14000.00
3.4.	Venta de Chocolate Darck x 0.90 kg	500	Unidad	6.00	3000.00
3.5.	Venta de Chocolate con leche de 0.20 kg	5000	Unidad	2.00	10000.00
3.6.	Venta de licor crema	1200	Unidad	25.00	30000.00
3.7.	Servicio de maquila diversos	1	Global	2000.00	2000.00
IV. Centro de Análisis Espectrofotométrico					21070.00
4.1	Servicio de detrmnación de metales pesados en aguas superficiales (Al, As, Ba, B, Cd, Ca, Cr, Cu, Fe, Pb, Mg, Hg, Mo, K, Na, Zn, Se)	70	Unidad	301.00	21070.00
V. Centro de Análisis de Suelos y Aguas					50415.00
5.1.	Determinación de pH en muestras de agua	50	Unidad	13.70	685.00
5.2.	Determinación de Temperatura en muestras de agua	50	Unidad	13.10	655.00
5.3.	Determinación de conductividad eléctrica en muestras de agua	50	Unidad	13.10	655.00
5.4.	Determinación de Oxígeno disuelto en muestras de agua	50	Unidad	13.10	655.00
5.5.	Determinación de Turbiedad en muestras de agua	50	Unidad	15.30	765.00
5.6.	Servicio de muestreo de agua	50	Unidad	150.00	7500.00
5.7.	Servicio de caraterización de suelo	100	Unidad	70.00	7000.00
5.8.	Servicio de fertilidad de suelo	250	Unidad	50.00	12500.00
5.9.	Servicio de monitoreo de fuentes de agua para municipalidades en el marco del PLANEFA	20	Unidad	1000.00	20000.00
TOTAL (S/)					1614420.04





Tabla 13. Proyección de egresos de la DCPBS 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD	P. UNIT. (S/)	SUB. TOT (S/)
I. Útiles de oficina para la DCPBS y sus unidades de producción					23673.00
1.1	Tinta para marcador de pizarra blanca (azul)	80	Unidad	13.00	1040.00
1.2	Tinta para marcador de pizarra blanca (negro)	80	Unidad	13.00	1040.00
1.3	Tinta para marcador de pizarra blanca (rojo)	80	Unidad	13.00	1040.00
1.4	Tinta para marcador de pizarra blanca (verde)	80	Unidad	13.00	1040.00
1.5	Folder manila tamaño A4 pqt x 25 und	10	Paquete	11.00	110.00
1.6	Cinta Masking Tape 3/4" x 40 yds, 18mm x 36.58 m	10	Unidad	4.00	40.00
1.7	Cinta Masking Tape 3"x 40 yds , 72 mm x 37 m (gruesa)	12	Unidad	15.00	180.00
1.8	Borrador para lápiz 2B (blanco)	10	Unidad	1.00	10.00
1.9	Engrapador metalico	5	Unidad	70.00	350.00
1.10	Tajador metálico	5	Unidad	1.00	5.00
1.11	Lapiceros tinta seca color azul caja x 50	1	Caja	28.00	28.00
1.12	Plumón recargable de pizarra azul	30	Unidad	22.00	660.00
1.13	Plumón recargable de pizarra verde	30	Unidad	22.00	660.00
1.14	Plumón recargable de pizarra negro	30	Unidad	22.00	660.00
1.15	Plumón recargable de pizarra rojo	30	Unidad	22.00	660.00
1.16	Mota	8	Docena	40.00	320.00
1.17	Perforador	4	Unidad	15.00	60.00
1.18	Papel bond 75g	50	Millares	34.00	1700.00
1.19	Toner de impresión RICOH	9	Unidades	350.00	3150.00
1.20	Tinta de impresión por color negro	10	Unidades	40.00	400.00
1.21	Tinta de impresión por color cian	10	Unidades	40.00	400.00
1.22	Tinta de impresión por color magenta	10	Unidades	40.00	400.00
1.23	Tinta de impresión por color amarillo	10	Unidades	40.00	400.00
1.24	Cartulina de hilo	2000	Unidades	0.25	500.00
1.25	Toner Brother Black / mfc-18900cdw	6	Unidades	490.00	2940.00
1.26	Toner Brother Black / mfc-18900cdw	4	Unidades	490.00	1960.00
1.27	Toner Brother Black / mfc-18900cdw	4	Unidades	490.00	1960.00
1.28	Toner Brother Black / mfc-18900cdw	4	Unidades	490.00	1960.00
II. Contratación de personal administrativo					19800.00
2.1.	Asistente administrativo DCPBS	11	Mes	1800.00	19800.00
III. Ejecución de actividades del Centro Preuniversitario					510866.00
3.1	Elaboración de material académico				37916.00
3.1.1.	Papel bond 75g	500	Millares	31.00	15500.00
3.1.2.	Master Risso	32	Unidad	238.00	7616.00
3.1.3.	Tinta Risso	49	Unidad	200.00	9800.00
3.1.4.	Mantenimiento fotocopiadora y/o duplicadora	2	Global	2500.00	5000.00
3.2.	Contratación de personal administrativo				86600.00
3.2.1.	Coordinador CEPRE UNJ	9	Mes	3000.00	27000.00
3.2.2.	Asistente administrativo CEPRE UNJ	9	Mes	1800.00	16200.00
3.2.3.	Auxiliar diurno preparación material o inscripciones	11	Mes	1400.00	15400.00
3.2.4.	Personal de vigilancia	10	Mes	1400.00	14000.00
3.2.5.	Personal de limpieza	10	Mes	1400.00	14000.00
3.3.	Pago por servicio de enseñanza				240250.00
3.3.1	Servicio de enseñanza ciclo normal ciclo 2023-I	5053	Horas	18.00	90954.00
3.3.2	Servicio de enseñanza ciclo repaso 2023-I	192	Horas	18.00	3456.00





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

3.3.3	Servicio de enseñanza ciclo 2023-I sede Tabaconas	1	Global	30600.00	30600.00
3.3.4	Servicio de enseñanza ciclo normal ciclo 2023-I	4032	Horas	20.00	80640.00
3.3.5	Servicio de enseñanza ciclo repaso 2023-I	200	Horas	20.00	4000.00
3.3.6	Servicio de enseñanza ciclo 2023-I sede Tabaconas	1	Global	30600.00	30600.00
3.4.	Proceso de difusión				11100.00
3.4.1.	Refrigerios para proceso de visita al campus	500	Unidad	5.00	2500.00
3.4.2.	Material publicitario impreso y servicio de fotocopiado	1	Global	8600.00	8600.00
3.5.	Otros gastos				135000.00
3.5.1.	Contraprestación en cumplimiento de convenio	10	Meses	3000.00	30000.00
3.5.2.	Costos de elaboración y aplicación de examen sumativo*	4	Global	25000.00	100000.00
3.5.3.	Desarrollo de examen tipo simulacro	1	Global	5000.00	5000.00
IV. Ejecución de actividades del Centro Informática e Idiomas					S/ 353,250.00
4.1.	Útiles de oficina				1500.00
4.1.1.	Útiles diversos de oficina	1	Global	1500.00	1500.00
4.2.	Contratación de personal administrativo				111300.00
4.2.1.	Coordinador del Centro de Informática e Idiomas	11.5	Mes	3400.00	39100.00
4.2.2.	Asistente Pedagógico	11.5	Mes	2500.00	28750.00
4.2.3.	Asistente de Sistemas Informáticos	11.5	Mes	1800.00	20700.00
4.2.4.	Asistente administrativo	11.5	Mes	1800.00	20700.00
4.2.5.	Apoyo administrativo	2	Mes	1025.00	2050.00
4.3.	Pago por servicio de enseñanza				229750.00
4.3.1.	Pago por servicio de enseñanza a docentes de idiomas	257	Servicio	800.00	205600.00
4.3.2.	Pago por servicio de enseñanza a docentes de informática	16	Servicio	1400.00	22400.00
4.3.3.	Pago por servicio de enseñanza a docentes de AUTOCAD	1	Servicio	1750.00	1750.00
4.4.	Proceso de difusión				3000.00
4.4.1.	Material publicitario impreso (brochures, banners)	10	Millar	300.00	3000.00
4.5.	Otros gastos				7700.00
4.5.1.	Pago por membresía a la Alianza Francesa	11		700.00	7700.00
V. Ejecución de actividades del Corporación Industrial Universitaria de Jaén					107415.00
5.1.	Taller Tecnológico de Café, Chocolate y Sucedáneos				12918.50
5.1.1	Café pergamino	100	Kilogramo	15.00	1500.00
5.1.2	Bolsas trilaminadas	1000	Unidad	1.00	1000.00
5.1.3	Impresión de etiquetas	1000	Unidad	1.00	1000.00
5.1.4	Caja de cartón corrugado	150	Unidad	0.55	82.50
5.1.6	Cacao	100	Kilogramo	9.36	936.00
5.1.7	Manteca de cacao	60	Kilogramo	40.00	2400.00
5.1.8	Azúcar rubia	100	Kilogramo	2.00	200.00
5.1.9	Lectina de soya	2	Kilogramo	50.00	100.00
5.1.10	Bolsa bilaminada tipo T para chocolate 90g	1000	Unidad	0.35	350.00
5.1.11	Bolsa litografiada para chocolate de 20g	1	Bobina	1000.00	1000.00
5.1.12	Bolsa para empaque de chocolate de 20g	5000	Unidad	0.35	1750.00
5.1.13	Leche en polvo	100	Kilogramo	20.00	2000.00
5.1.14	Moldes	24	Unidad	25.00	600.00
5.2.	Taller tecnologico de producción de agua de mesa				14100.00
5.2.1	Botellones de 20 litros	100	Unidad	31.00	3100.00
5.2.2	Capuchón plástico	10	Millar	260.00	2600.00
5.2.3	Precinto de seguridad para capuchón	10	Millar	60.00	600.00





“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

5.2.4	Precinto de seguridad para dispensador	10	Millar	60.00	600.00
5.2.5	Impresión de etiquetas	10	Millar	90.00	900.00
5.2.6	Botellas PET x 620 ml	10	Millar	150.00	1500.00
5.2.8	Bolsa de empaque	30	Ciento	60.00	1800.00
5.2.9	Impresión de etiquetas	1	Global	3000.00	3000.00
5.4. Adquisición de materiales de limpieza					4486.50
5.4.1	Jabón neutro x galón de 20 lt	6	Unidad	320.00	1920.00
5.4.2	Desinfectante de grado alimentario	3	Unidad	155.00	465.00
5.4.3	Dioxido de cloro al 10%	50	Litros	39.00	1950.00
5.4.5	Dispensadores de alcohol	5	Unidad	25.00	125.00
5.4.6	Dispensadoras de jabón	5	Unidad	5.30	26.50
5.5. Adquisición de combustible					1920.00
5.5.1	Recarga balón de 10 kg de GLP	24	Unidad	55.00	1320.00
5.5.2	Balón de 10 kg de GLP	4	Unidad	150.00	600.00
5.6. Adquisición de Equipos de Protección de Personal					1190.00
5.6.2	Cofias descartables	14	Caja	5.00	70.00
5.6.3	Mascarillas	14	Caja	8.00	112.00
5.6.4	Guantes de nitrilo	14	Caja	60.00	840.00
5.6.5	Guantes multiusos	14	Unidad	12.00	168.00
5.7. Contratación de servicios diversos					13300.00
5.7.1	Servicio de capacitación	1	Global	5000.00	5000.00
5.7.2	Servicio de fabricación de estructuras de acero	6	Global	400.00	2400.00
5.7.3	Servicio de hospedaje, alimentación y transporte	1	Global	2000.00	2000.00
5.7.4	Servicio de análisis fisicoquímico, microbiológico y nutricional	3	Global	800.00	2400.00
5.7.5	Servicio de impresión de dípticos	1	Global	1500.00	1500.00
5.8. Contratación de prsonal técnico y administrativo					59500.00
5.8.1	Coordinador de la CIU Jaén (Especialista en producción de alimentos)	11.5	Mes	3000.00	34500.00
5.8.2	Especialista en control de calidad (Jefe de control de calidad)	10	Mes	2500.00	25000.00
VI. Ejecución de actividades del CAE y CEASA					87984.02
6.1. Adquisición de materiales de laboratorio					2240.00
6.1.1	Cooler de 500 L	2	Unidad	320.00	640.00
6.1.2	Sonda de pH	1	Unidad	1600.00	1600.00
6.2. Adquisición de Equipos de Protección de Personal					670.00
6.2.1.	Mascarilla contra ácidos	2	Caja	120.00	240.00
6.2.2.	Guardapolvo	3	Unidad	70.00	210.00
6.2.3.	Guantes de nitrilo talla S	4	Caja	40.00	160.00
6.2.4.	Lentes de protección	5	Unidad	12.00	60.00
6.3. Adquisición de reactivos					35466.02
6.3.10	Cloruro de potasio x 500 g	1	Unidad	230.87	230.87
6.3.11	Acetato de amonio x 500 g	1	Unidad	319.25	319.25
6.3.12	Ácido ascórbico x 250 g	2	Unidad	532.41	1064.82
6.3.13	Ácido trioxobórico x 500 g	1	Unidad	287.24	287.24
6.3.14	Dicromato de potasio x 500 g	1	Unidad	912.67	912.67
6.3.15	Feroin x 100 ml	1	Unidad	268.75	268.75
6.3.16	Verde de bromocresol x 25 g	1	Unidad	2467.88	2467.88
6.3.17	Fluoruro de amonio x 250	1	Unidad	357.13	357.13
6.3.18	Rojo de metilo x 25 g	2	Unidad	243.49	486.98
6.3.19	Cloruro de Bario x 500 g	1	Unidad	294.00	294.00
6.3.20	Indicador metil - Orange x 25 g (anaranjado de metilo)	2	Unidad	382.38	764.76
6.3.21	Tiosulfato de sodio x 500 g	1	Unidad	218.24	218.24
6.3.22	Eriocromo Negro T x 25 g	1	Unidad	382.38	382.38
6.3.23	Cloruro de Hidroxilamina x 250 g	1	Unidad	6625.31	6625.31
6.3.24	Tartrato de potasio animonilo x 250 g	1	Unidad	180.36	180.36
6.3.25	Cloroformo x 1 L	1	Unidad	167.74	167.74





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

6.3.26	Ácido fosfórico x 1 kg	1	Unidad	294.00	294.00
6.3.27	Carbón activado x 500 g	1	Unidad	651.35	651.35
6.3.28	EDTA x 1 kg	1	Unidad	779.74	779.74
6.3.29	Ácido salicílico x 1 kg	1	Unidad	963.35	963.35
6.3.30	Sulfato de cobre x 250 g	1	Unidad	202.02	202.02
6.3.31	Fenolftaleína x 500 gr	1	Unidad	2020.16	2020.16
6.3.32	Fosfato dihidrogenado de potasio x 1kg	1	Unidad	303.02	303.02
6.3.33	Cloruro de Magnesio hexahidratado x 1 kg	1	Unidad	416.66	416.66
6.3.34	Carbonato de calcio x 250 g	1	Unidad	831.43	831.43
6.3.35	Heptamolibdato de amonio x 250 g	1	Unidad	549.17	549.17
6.3.36	Vanado-molibdato x 500 ml	1	Unidad	252.52	252.52
6.3.37	N-(1 naftil) etilendiamina diclorhidrato x 50 g	1	Unidad	3156.50	3156.50
6.3.38	Nitrito de sodio x 200 g	1	Unidad	277.77	277.77
6.3.39	Sulfanilamida 500 gr	1	Unidad	3175.38	3175.38
6.3.40	Hexametafosfato de sodio x 1 kg	1	Unidad	469.40	469.40
6.3.41	Acetato de sodio x 1 kg	1	Unidad	555.54	555.54
6.3.42	Óxido de lantano x 500 g	1	Unidad	1303.90	1303.90
6.3.43	Azometina – H x 10 g	1	Unidad	2802.97	2802.97
6.3.44	Difenilamida x 500 g	1	Unidad	1432.76	1432.76
6.4.	Adquisición de gases				6608.00
6.4.2	Acetileno de 7 kg	2	Unidad	3304.00	6608.00
6.5.	Contratación de personal administrativo				34500.00
6.5.1	Coordinador del CAE	11.5	Unidad	3000.00	34500.00
6.6.	Contratación de servicios diversos				8500.00
6.6.1	Servicio de impresión de dípticos	1	global	1000.00	1000.00
6.6.3	Servicio logístico para actividades de pasantía tecnológica	1	global	2500.00	2500.00
6.6.4	Curso en validación de métodos de ensayo	1	global	5000.00	5000.00
TOTAL (S/)					1102988.02





“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

CAPITULO IV. ANEXOS

ANEXO 01

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE DATOS Y DOCUMENTOS

Yo, _____ identificado (a) con DNI N° _____, con domicilio en _____ postulante al Proceso de Admisión 2023-II del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional de Jaén,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

La autenticidad de los documentos y datos consignados para mi admisión como estudiante; caso contrario, estaré incurriendo en contra del Reglamento del Centro Preuniversitario y de la Oficina de Admisión. En caso de incumplimiento de lo antes declarado, no tendré derecho a reclamo y ni tampoco a la devolución de la pensión por el servicio de enseñanza.

De ser admitido en la Universidad Nacional de Jaén me comprometo a presentar documentación adicional original en físico, cuando la Oficina de Admisión lo solicite.

Ratifico lo declarado y en señal de conformidad firmo a continuación.

..... dede 2023

Firma: _____

Nombres y Apellidos: _____

N° DNI: _____





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ANEXO 02

**DECLARACIÓN JURADA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS POR LA CARRERA
PROFESIONAL**

Yo, _____ identificado (a) con
DNI N° _____, con domicilio en _____
_____ postulante al Proceso de Admisión 2023-II del
Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional de Jaén,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, de acuerdo con mis intereses y aptitud vocacional manifiesto que, para el proceso
de Admisión 2023-I del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional de Jaén
postularé a la carrera profesional de

Durante mi permanencia el ciclo académico demostraré ser puntual y mantendré un
buen comportamiento; de lo contrario, en caso de inasistencia no tendré derecho a
reclamo y ni tampoco a la devolución de la pensión por el servicio de enseñanza, salvo
amerite justificación comprobada y documentada.

Ratifico lo declarado y en señal de conformidad firmo a continuación.

....., dede 2023

Firma: _____

Nombres y Apellidos: _____

N° DNI: _____





ANEXO 03

CARACTERÍSTICAS DE LOS CURSOS DE IDIOMAS EXTRANJEROS.

I. IDIOMA INGLÉS

a) **Dirigido a** : Estudiantes, administrativos, docentes de la UNJ y público en general.

b) **Modalidades y duración:**

CURSO REGULAR			
Nivel	Material bibliográfico	Duración en ciclos	Duración en meses
A1	American English File 3ED-STARTER	4	4 meses
A2	American English File 3ED-1	4	4 meses
B1	American English File 3ED-2	4	4 meses
Total		12 ciclos	12 meses
CURSO INTENSIVO			
Nivel	Material bibliográfico	Duración en ciclos	Duración en meses
A1	American English File 3ED-STARTER	4	2 meses
A2	American English File 3ED-1	4	2 meses
B1	American English File 3ED-2	4	2 meses
Total		12 ciclos	6 meses



La apertura de los niveles B2, C1 y C2 está condicionada de acuerdo a la demanda y la duración lo determinará la modalidad del curso, 4 meses para modalidad regular por cada nivel y 2 meses para la modalidad intensiva por cada nivel. Asimismo, se precisa que, el material bibliográfico será usado en la modalidad virtual y modalidad presencial.

c) **Costos:**

Inscripción de matrícula más carnet (solo para nuevos alumnos): S/. 21.80. Este cobro será excluido para los grupos que llevan las clases en modalidad virtual.

Pensión de enseñanza (por mes) *:

- **Estudiantes y miembros de la UNJ**
 - Curso Regular : S/. 107.4
 - Curso Intensivo : S/. 214.8
- **Público en General**
 - Curso Regular : S/. 137.3
 - Curso Intensivo : S/. 274.6

* Cabe señalar que, el concepto de certificado y/o constancia está incluido en el costo de pensión de los cursos.

- **Para estudiantes de los últimos ciclos**



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Para los estudiantes que se encuentren a puertas de egresar (9no y 10mo ciclo de las carreras de ingeniería o 7mo y 8vo de la Carrera Profesional de Tecnología Médica) y tengan la necesidad de cumplir con los requisitos de acreditación del conocimiento de un idioma extranjero para la obtención del bachiller, se plantea establecer la modalidad de estudios intensivos.

d) Material educativo:

Los cursos de inglés usarán el libro American English File 3rd edition según el nivel:

- A1 - American English File 3ED. Starter SB W/Online Practice: S/ 155.00
- A2 - American English File 3ED. 1 SB W/Online Practice : S/ 155.00
- B1 - American English File 3ED. 2 SB W/Online Practice : S/ 155.00
- Según demanda:
- B2- American English File 3ED. 3 SB W/Online Practice : S/ 155.00
- C1 - American English File 3ED. 4 SB W/Online Practice : S/ 155.00

Se precisa que, para la adquisición de los libros educativos el Centro de Informática e Idiomas realiza las gestiones para solicitar la compra de dichos bienes y como intermediarios facilitar la compra de dichos recursos a los estudiantes, más esta adquisición no representa un gasto para la universidad al ser bienes consumibles.

e) Plan de estudios y contenidos

Los planes de estudio para el idioma inglés serán homologados con lo establecido por el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas.

f) Información general por nivel en modalidad regular

Modalidad	Regular
Alumnos por ciclo	18
Pensión de enseñanza por ciclo	S/. 107.40**
Pago al docente por ciclo	S/. 800.00
Ciclos por nivel	A1 (4 ciclos), A2 (4 ciclos), B1 (4 ciclos), B2 (4 ciclos) *
Material bibliográfico AEF 3 rd edition por nivel (A1, A2 y B1)	S/. 155.00

*El nivel B2 es un nivel intermedio orientado a estudiantes de posgrado que quieran certificar su nivel intermedio para el grado de maestría.

**El incremento en el costo del curso obedece a factores tales como; el alza en el precio de la UIT, el cambio del dólar y factores internos. Esta regularización del precio lo dispondrá la resolución actual con la modificatoria aprobada en el T.U.S.N.E. (Texto Único de Servicios No Exclusivos) de los servicios que se ofertan.

g) Análisis Costo – Beneficio (Por ciclo en modalidad regular)

Descripción	Monto (soles)	Porcentaje (%)
INGRESOS	S/ 1,933.20	100.00
Pensión por concepto de enseñanza	S/ 1,933.20	
EGRESOS	S/ 1.050.00	54.31





“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Pago al docente	S/. 800.00	
Depreciación de equipos	S/. 50.00	
Publicidad	S/. 150.00	
Electricidad (Computadoras-Servidores)	S/. 50.00	
UTILIDAD	S/. 883.20	45.69

h) Propuestas de cursos en el idioma inglés.

1. Curso de inglés para docentes de la UNJ

- **Dirigido a** : Docentes de la UNJ.
- **Costo** : Para la modalidad regular S/. 270.00
- **Material virtual:** El material a usar son los libros: *American English File 3rd edition* de S/ 155.00 (Student book, Workbook, y su acceso virtual). Este material se requerirá para cada nivel.
- **Plan de estudios:** El plan de estudios se basa en el sílabo del curso.
- **Estructura del curso:** Esta propuesta del curso se enfoca en perfeccionar las habilidades comunicativas para poder interactuar en un contexto académico. Este curso cuenta con 12 meses, con dos horas 30 minutos de clases diarias de lunes a jueves y los viernes 1 hora 30 minutos a la semana destinada para actividades de producción oral como parte del club de conversación incluido en esta propuesta:



ESTRUCTURA DEL CURSO DE INGLÉS CONSIDERANDO EL NIVEL STARTER DEL ESTUDIANTE				
Nivel	Duración en meses	Horas Pedagógicas	Horas cronológicas	Horas de Speaking
A2	4 meses	I ciclo 50.00 h	37. 30 h	6
		II ciclo 50.00 h	37. 30 h	6
		III ciclo 50.00 h	37. 30 h	6
		IV ciclo 50.00 h	37. 30 h	6
Horas del speaking para el Club de Conversación				24
B1	4 meses	I ciclo 50.00 h	37. 30 h	6
		II ciclo 50.00 h	37. 30 h	6
		III ciclo 50.00 h	37. 30 h	6
		IV ciclo 50.00 h	37. 30 h	6
Horas del speaking para el Club de Conversación				24
B2	4 meses	I ciclo 50.00 h	37. 30 h	6
		II ciclo 50.00 h	37. 30 h	6
		III ciclo 50.00 h	37. 30 h	6
		IV ciclo 50.00 h	37. 30 h	6
Horas del speaking para el Club de Conversación				24
Total	12 meses	600 horas	12 ciclos / 450 h.	72

Información general por nivel en modalidad regular

INFORMACIÓN GENERAL POR NIVELES	
Modalidad	Regular
Alumnos por ciclo	15



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Pensión de enseñanza por ciclo	S/. 270.00
Pago al docente por ciclo	S/. 1200.00
Pago al docente (club de conversación)	S/. 500.00
Ciclos por Nivel	A1 (4 ciclos), A2 (4 ciclos), B1 (4 ciclos), B2 (4 ciclos)
Material bibliográfico AEF 3 rd edition por nivel (A1, A2 y B1)	S/. 155.00

- **Análisis Costo – Beneficio (Por ciclo en modalidad regular)**

INGRESOS	
Items	Modalidad Regular
Por concepto de enseñanza	S/ 4,050.00
TOTAL	S/ 4,050.00

EGRESOS	
Items	Modalidad Regular
Pago al docente	S/ 1,200.00
Pago al docente (club de conversación)	S/ 500.00
Depreciación de equipos	S/. 50.00
Publicidad	S/. 150.00
Personal de apoyo administrativo	S/ 900.00
Electricidad (Computadoras-Servidores)	S/. 50.00
Útiles de oficina	S/ 200.00
TOTAL	S/ 3.050.00

UTILIDAD		
Concepto	Valor	%
Ingresos	S/ 4,050.00	100
Egresos	S/ 3,050.00	75.30
UTILIDAD	S/. 1000.00	24.70

2. Curso de inglés para estudiantes de nivel secundario

- **Dirigido a** : Estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de instituciones educativas locales.
- **Costo** : Para la modalidad regular S/. 80.00
- **Material virtual:** El material son los libros: *American English File 3rd edition* de S/ 155.00 (Student book, Workbook, y su acceso virtual). Este material se requiere para cada nivel. Sin embargo, este material también será condicionado según el silabo que el docente proponga al inicio de la apertura de este curso.
- **Plan de estudios:** El plan de estudios se basa en el sílabo del curso.
- **Estructura del curso:** Esta propuesta del curso se enfoca en motivar y desarrollar las habilidades comunicativas para poder interactuar en un





“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

contexto académico básico. Este curso cuenta con 8 meses, con dos horas cronológicas de clases diarias de lunes a viernes, incluye actividades de producción oral como parte del club de conversación incluido en esta propuesta:

ESTRUCTURA DEL CURSO DE INGLÉS CONSIDERANDO EL NIVEL STARTER DEL ESTUDIANTE				
Nivel	Duración en meses	Horas Pedagógicas		Horas cronológicas
A1	4 meses	I ciclo	50.00 h	37.30 h
		II ciclo	50.00 h	37.30 h
		III ciclo	50.00 h	37.30 h
		IV ciclo	50.00 h	37.30 h
A2	4 meses	I ciclo	50.00 h	37.30 h
		II ciclo	50.00 h	37.30 h
		III ciclo	50.00 h	37.30 h
		IV ciclo	50.00 h	37.30 h
Total	8 meses	8 ciclos	400 horas	300.00 h.

- **Información general por nivel en modalidad regular**

INFORMACIÓN GENERAL POR NIVELES	
Modalidad	Regular
Alumnos por ciclo	20
Pensión de enseñanza por ciclo	S/. 80.00
Pago al docente por ciclo	S/. 1,000.00
Ciclos por Nivel	A1 (4 ciclos), A2 (4 ciclos)
Material bibliográfico AEF 3 rd edition por nivel (A1, y A2)	S/. 155.00

- **Análisis Costo – Beneficio (Por ciclo en modalidad regular)**

INGRESOS		
Ítems	Modalidad Regular	
Por concepto de enseñanza	S/ 1,600.00	
TOTAL	S/ 1,600.00	
EGRESOS		
Ítems	Modalidad Regular	
Pago al docente	S/ 1,000.00	
Gastos por útiles de escritorio (2 paquetes de hojas bonds)	S/ 50.00	
TOTAL	S/ 1,050.00	
UTILIDAD		
Concepto	Valor	%
Ingresos	S/ 1,600.00	100
Egresos	S/ 1,050.00	65.63
UTILIDAD	S/. 550.00	34.37





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

2. Club de conversación

- a) **Objetivo:** La idea de contar con un club conversacional de inglés proviene del interés por motivar a los estudiantes de la UNJ y así contar con un nuevo espacio para aprender y mejorar sus habilidades comunicativas.
- b) **Frecuencia:** Para los distintos grupos del curso de inglés de la UNJ se realizarán al menos 1 sesión a la semana.
- c) **Temas:** Los temas girarán en torno a las unidades tratadas en clases para tener ilusión mientras interactúan.
- d) **Costos:** Modalidad regular a partir del nivel A2. Contando con 4 sesiones por ciclo/mes sería un total de 32 sesiones con una duración de 1h. 30 min. horas cada una para el nivel.

NIVELES	CICLOS	SESIONES	TIEMPO
A2	I CICLO	1era sesión	1h. 30 min.
		2da sesión	1h. 30 min.
	II CICLO	3era sesión	1h. 30 min.
		4ta sesión	1h. 30 min.
	III CICLO	5ta sesión	1h. 30 min.
		6ta sesión	1h. 30 min.
	IV CICLO	7ma sesión	1h. 30 min.
		8va sesión	1h. 30 min.
B1	I CICLO	1era sesión	1h. 30 min.
		2da sesión	1h. 30 min.
	II CICLO	3era sesión	1h. 30 min.
		4ta sesión	1h. 30 min.
	III CICLO	5ta sesión	1h. 30 min.
		6ta sesión	1h. 30 min.
	IV CICLO	7ma sesión	1h. 30 min.
		8va sesión	1h. 30 min.
TOTAL		16 sesiones	24 horas



II. IDIOMA FRANCÉS

- a) **Dirigido a** : Estudiantes, administrativos, docentes de la UNJ y público en general.
- b) **Modalidades y duración:** La modalidad regular establecida responde a la disponibilidad de docentes en el medio laboral y la demanda al curso. Siendo de lunes a viernes 2h diarias.

CURSO REGULAR			
Nivel	Modalidad a distancia	Duración en ciclos	Duración en meses
A1	Libro TENDANCES	2	2 meses
A2		4	4 meses



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

B1		5	5 meses
Total		11 ciclos	11 meses

c) Costos y facilidades de pago:

1. Inscripción de matrícula y carnet (solo para nuevos alumnos): *S/. 21.80

* Este ítem será excluido para la modalidad a distancia del curso

2. Pensión de Enseñanza (por mes):

3. Estudiantes UNJ:

Curso Regular : S/. 107.40

4. Público en General

Curso Regular : S/. 137.30

d) Material virtual: El usuario realizará el importe de S/. 160.00 para el uso de los libros para cada nivel: A1, A2, y B1 según el avance del mismo.

e) Plan de estudios y contenidos: De acuerdo al convenio realizado con Alianza Francesa sede Chiclayo se considera el esquema de clases con la que la institución trabaja adaptando las horas cronológicas y la estructura interna del Centro de Informática e Idiomas. Siendo:

ESTRUCTURA DEL CURSO DE FRANCÉS					
Nivel	Horas Pedagógicas		Horas cronológicas		Duración en meses
A1	I ciclo	50.00 h	I ciclo	37.30 h	2 meses
	II ciclo	50.00 h	II ciclo	37.30 h	
		100 h		75 h	
A2	III ciclo	50.00 h	III ciclo	37.30 h	4 meses
	IV ciclo	50.00 h	IV ciclo	37.30 h	
	V ciclo	50.00 h	V ciclo	37.30 h	
	VI ciclo	50.00 h	VI ciclo	37.30 h	
		200 h		150 h	
B1	VII ciclo	50.00 h	VII ciclo	37.30 h	5 meses
	VIII ciclo	50.00 h	VIII ciclo	37.30 h	
	IX ciclo	50.00 h	IX ciclo	37.30 h	
	X ciclo	50.00 h	X ciclo	37.30 h	
	XI ciclo	50.00 h	XI ciclo	37.30 h	
		250 h		187 h 30 min	
Total		550 h	11 ciclos	412h 30min	11 meses



f) Información General por Nivel

INFORMACIÓN GENERAL	
Características del curso	Regular
Alumnos por ciclo	18
Pensión de enseñanza por ciclo	S/. 107.40*
Pago al docente por ciclo	S/. 800.00
Ciclos por todos los niveles A1, A2, B1	11 ciclos
Material virtual TENDANCES para cada nivel (A1, A2 y B1)	S/. 150.00
* El curso será brindado únicamente en modalidad regular	



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

* El certificado y constancia estarán incluidos en el costo del curso

g) Análisis Costo – Beneficio (Por ciclo en modalidad regular)

INGRESOS	
Ítems	Modalidad Regular
Por concepto de enseñanza	S/ 1,933.20
TOTAL	S/ 1,933.20
EGRESOS	
Pago al docente	S/. 800.00
Depreciación de equipos	S/. 50.00
Publicidad	S/. 150.00
Electricidad (Computadoras – Servidores)	S/. 50.00
TOTAL	S/ 1.050.00

UTILIDAD		
Concepto	Valor	%
Ingresos	S/ 1,933.20	100
Egresos	S/ 1,050.00	54.31
UTILIDAD	S/. 883.20	45.69



h) Propuestas de cursos en el idioma francés.

1. Curso de francés para estudiantes de educación secundaria e institutos pedagógicos.

- **Dirigido a** : Estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de instituciones educativas locales e institutos de educación superior en convenio con la UNJ.
- **Costo**
 1. Inscripción de matrícula y carnet (solo para nuevos alumnos): *S/. 21.80
 - * Este ítem será excluido para la modalidad a distancia del curso.
 2. Pensión de Enseñanza (por mes):
 3. Estudiantes con convenio y/o hijos de personal que labora en la UNJ:

Curso Regular	: S/. 80.00
---------------	-------------
 4. Público en General

Curso Regular	: S/. 137.30
---------------	--------------
- **Material virtual:** El material a usar son los libros: *TENDANCES* de **S/ 160.00** (libro de estudio, cuaderno de ejercicios, y su acceso virtual). Este material se requerirá para cada nivel.
- **Plan de estudios:** El plan de estudios se basa en el sílabo mencionado en los anexos de este plan de trabajo.
- **Estructura del curso:** Esta propuesta del curso se enfoca en motivar y



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

desarrollar las habilidades comunicativas para poder interactuar en un contexto académico básico. Este curso cuenta con 6 meses, con dos horas cronológicas de clases diarias de lunes a viernes, incluye actividades de producción oral como parte del club de conversación incluido en esta propuesta:

ESTRUCTURA DEL CURSO DE FRANCÉS CONSIDERANDO EL NIVEL BÁSICO DEL ESTUDIANTE *			
Nive I	Duración en meses	Horas Pedagógicas	Horas cronológicas
A1	2 meses	I ciclo 50.00 h	37. 30 h
		II ciclo 50.00 h	37. 30 h
A2	4 meses	III ciclo 50.00 h	37. 30 h
		IV ciclo 50.00 h	37. 30 h
		V ciclo 50.00 h	37. 30 h
		VI ciclo 50.00 h	37. 30 h
Tota I	6 meses	300 horas	6 ciclos 223.80 h.



- **Información general por nivel en modalidad regular**

INFORMACIÓN GENERAL POR NIVELES	
Modalidad	Regular
Alumnos por ciclo	20
Pensión de enseñanza por ciclo	S/. 80.00
Pago al docente por ciclo	S/. 1,000.00
Ciclos por Nivel	A1 (2 ciclos), A2 (4 ciclos)
Material bibliográfico AEF 3 rd edition por nivel (A1, y A2)	S/. 160.00

- **Análisis Costo – Beneficio (Por ciclo en modalidad regular)**

INGRESOS	
Ítems	Modalidad Regular
Por concepto de enseñanza	S/ 1,600.00
TOTAL	S/ 1,600.00
EGRESOS	
Ítems	Modalidad Regular
Pago al docente	S/ 1,000.00
Gastos por útiles de escritorio (2 paquetes de hojas bonds)	S/ 50.00
TOTAL	S/ 1,050.00

UTILIDAD		
Concepto	Valor	%
Ingresos	S/ 1,600.00	100
Egresos	S/ 1,050.00	65.62
UTILIDAD	S/. 550.00	34.38



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

II. IDIOMA PORTUGUÉS

- a) **Dirigido a** : Estudiantes, administrativos, docentes de la UNJ y público en general.
- b) **Modalidades y duración:**

CURSO REGULAR			
Nivel	Material de estudio	Duración en ciclos	Duración en meses
A1	Libro: BEM-VINDO	3	3 meses
A2		3	3 meses
B1		3	3 meses
Total		09 ciclos	09 meses

c) **Costos y facilidades de pago:**

1. Inscripción de matrícula (solo para nuevos alumnos): *S/. 21.80

* Este ítem será excluido para la modalidad a distancia del curso

2. Pensión de Enseñanza (por mes):

Estudiantes UNJ:

Curso Regular : S/. 107.40

Público en General:

Curso Regular : S/. 137.30

d) **Material virtual:** El usuario realizará un único importe por el material: Libro “Bem-vindo”, el cual le servirá del nivel A1 hasta el nivel B1 cuyo precio es de 110.00 soles.

e) **Plan de estudios y contenidos**

El nivel lo establece el Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación. De acuerdo al mercado tomando de referencia los Centros de Idiomas del norte y adaptando las horas cronológicas y la estructura al del Centro de Idiomas de la UNJ. Sería la siguiente:

ESTRUCTURA DEL CURSO POR CICLO EN MODALIDAD REGULAR			
Nivel	Horas Pedagógicas	Horas cronológicas (1h 30)	Duración en meses
Principiante	I ciclo 50.00 h	I ciclo 37.30 h	3 meses
	II ciclo 50.00 h	II ciclo 37.30 h	
	III ciclo 50.00 h	III ciclo 37.30 h	
	150 h	112 h 30 min	
Básico	IV ciclo 50.00 h	IV ciclo 37.30 h	3 meses
	V ciclo 50.00 h	V ciclo 37.30 h	
	VI ciclo 50.00 h	VI ciclo 37.30 h	
	150 h	112 h 30 min	





“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Intermedio	VII ciclo 50.00 h VIII ciclo 50.00 h IX ciclo 50.00 h 150 h	VII ciclo 37.30 h VIII ciclo 37.30 h IX ciclo 37.30 h 112 h 30 min	3 meses
Total	450 horas	9 C. 337 h 30 min.	09 meses

f) Información general por nivel

INFORMACIÓN GENERAL POR NIVEL MODALIDAD REGULAR	
Alumnos por ciclo	18
Pensión por ciclo	S/. 107.40 *
Pago al docente por ciclo	S/. 800.00
Ciclos por los 3 niveles A1, A2 y B1	09 ciclos
Material virtual para el nivel A1, A2 y B1	S/. 110.00
* Al igual que el curso de francés la modalidad regular establecida corresponde a la disponibilidad de docentes en el medio laboral y la demanda al curso. Siendo de lunes a viernes 1h 30 min diarias.	
* El certificado y constancia estarán incluidos en el costo del curso.	

g) Análisis Costo – Beneficio (Por Ciclo)

INGRESOS		
Items	Modalidad Regular	
Por concepto de enseñanza	S/ 1,933.20	
TOTAL	S/ 1,933.20	
EGRESOS		
Pago al docente	S/. 800.00	
Depreciación de equipos	S/. 50.00	
Publicidad	S/. 150.00	
Electricidad (Computadoras – Servidores)	S/. 50.00	
TOTAL	S/ 1.050.00	
UTILIDAD		
Concepto	Valor	%
Ingresos	S/ 1,933.20	100
Egresos	S/ 1,050.00	54.31
UTILIDAD	S/ 883.20	45.69





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ANEXO 04. CARACTERÍSTICAS DE LOS CURSOS DE INFORMÁTICA.

Los cursos de informática ofertados por el Centro de Informática e Idiomas de la Dirección de Centros de Producción de Bienes y Servicios son dirigidos a los estudiantes, administrativos y público en general que quisieran afianzar sus conocimientos en los cursos que se listan en el presente documento. La modalidad en que se imparten las clases de los cursos de informática es netamente virtual debido a las necesidades de los estudiantes. Asimismo, el sistema de evaluación permite que se realice mediante el uso de las TICs, lo cual posibilita estudiar de forma remoto, sin contratiempos.

Los cursos de ofimática que se imparten se describen a continuación:

I. CURSO DE OFIMÁTICA

a. **Dirigido a** : Estudiantes, administrativos, docentes y público en general.

b. **Modalidades y duración:**

Nivel	Modalidad a distancia	Duración en ciclos	Duración en semanas
Básico - Intermedio	Plataforma de videoconferencia Google Meet	1	5
Total		1	5

c. **Costos y facilidades de pago:**

- **Inscripción de matrícula y carnet** (solo para nuevos alumnos): * S/. 21.80

* Este ítem será excluido para la modalidad virtual del curso.

- **Pensión de Enseñanza (por ciclo):**

- Estudiantes y miembros de UNJ (25% descuento) : S/. 249.00
- Público en General : S/. 323.20

d. **Estructura del curso**

ESTRUCTURA DEL CURSO POR CICLO PARA LA UNJ			
Nivel	Horas Pedagógicas	Horas cronológicas	Duración en semanas
Básico – Intermedio (1 ciclo)	70 h	52.5 h	05
Total	70*	52.5	05

*Certificado por 70 horas pedagógicas.

e. **Información General**

INFORMACIÓN GENERAL		
Modalidad	Virtual	Presencial
Alumnos por ciclo	20	20
Inscripción de matrícula y carnet	*	S/. 21.80
Pensión enseñanza por ciclo	S/. 249.00	S/. 249.00
Pago al docente por ciclo	S/. 1400.00	S/. 1400.00
* Se omite el cobro por matrícula en modalidad virtual		





f. Análisis Costo – Beneficio

INGRESOS		
Modalidad	Virtual	Presencial
Por concepto de enseñanza	S/. 4,980.00	S/. 4,980.00
Por concepto de inscripción de matrícula	-	S/. 436.00
TOTAL	S/. 4980.00	S/. 5416.00

EGRESOS		
Pago al docente	S/. 1400.00	S/. 1400.00
Depreciación de equipos		S/. 200.00
Publicidad	S/. 100.00	S/. 100.00
Electricidad (Computadora – Servidores)		S/. 100.00
TOTAL	S/. 1500.00	S/. 1800.00



UTILIDAD				
Concepto	Modalidad Virtual		Valor Modalidad Presencial	
	Valor	%	Valor	%
Ingresos	S/. 4980.00	100.00	S/. 5416.00	100.00
Egresos	S/. 1500.00	30.12	S/. 1800.00	33.23
UTILIDAD	S/. 2966.00	69.88	S/. 3616.00	66.77

II. CURSO ArcGIS

- a) **Dirigido a:** Estudiantes, Administrativos, Docentes UNJ y Público en General.
b) **Modalidades y duración:**

Nivel	Modalidad a distancia	Duración en ciclos	Duración en semanas
Básico	Plataforma de videoconferencia Google Meet	1	4
Intermedio	Plataforma de videoconferencia Google Meet	1	4
Avanzado	Plataforma de videoconferencia Google Meet	1	4
Total		3	12

c) Costos y facilidades de pago:

- **Inscripción de matrícula y carnet** (solo para nuevos alumnos): *S/. 21.80

* Este ítem será excluido para la modalidad virtual del curso.

- **Pensión de Enseñanza (por nivel):**

- Estudiantes y miembros de UNJ (25% descuento): S/. 232.10
- Público en General : S/. 300.90



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

d) Estructura del curso.

ESTRUCTURA DEL CURSO POR CICLO PARA LA UNJ			
Nivel	Horas Pedagógicas	Horas cronológicas	Duración en semanas
Básico (1 ciclo)	50 h	37.5 h	4
Intermedio (1 ciclo)	50 h	37.5 h	4
Avanzado (1 ciclo)	50 h	37.5 h	4
Total	150 h*	112.5 h	12

*Certificado por 150 horas pedagógicas (50 horas por nivel) por los tres niveles.

e) Información general

INFORMACIÓN GENERAL		
Modalidad	Virtual	Presencial
Alumnos por ciclo	18	18
Inscripción de matrícula y carnet	-	S/. 21.80
Pensión enseñanza por ciclo	S/. 232.10	S/. 232.10
Pago al docente por ciclo	S/. 1500.00	S/. 1500.00

f) Análisis Costo – Beneficio



INGRESOS		
Modalidad	Virtual	Presencial
Por concepto de enseñanza	S/. 4177.80	S/. 4177.80
Por concepto de inscripción de matrícula	-	S/. 392.40
TOTAL	S/. 4177.80	S/. 4570.20
EGRESOS		
Pago al docente	S/. 1500.00	S/. 1500.00
Depreciación de equipos		S/. 200.00
Publicidad	S/. 100.00	S/. 100.00
Electricidad (Computadora – Servidores)		S/. 100.00
TOTAL	S/. 1600.00	S/. 1900.00

UTILIDAD				
Concepto	Modalidad Virtual		Valor Modalidad Presencial	
	Valor	%	Valor	%
Ingresos	S/. 4177.80	100.00	S/. 4570.20	100.00
Egresos	S/. 1600.00	38.30	S/. 1900.00	41.57
UTILIDAD	S/. 2577.80	61.70	S/. 2670.20	58.43

III. CURSO AUTOCAD

a) Dirigido a : Estudiantes, administrativos, docentes UNJ y público en general.



b) Modalidades y duración:

Nivel	Modalidad a distancia	Duración en ciclos	Duración en semanas
Básico	Plataforma de videoconferencia Google Meet	1	4
Intermedio	Plataforma de videoconferencia Google Meet	1	4
Avanzado	Plataforma de videoconferencia Google Meet	1	4
Total		3	12

c) Costos y facilidades de pago:



- **Inscripción de matrícula y carnet** (solo para nuevos alumnos): *S/. 21.80

* Este ítem será excluido para la modalidad virtual del curso.

- **Pensión de Enseñanza (por nivel):**

• Miembros de la UNJ (25% descuento) : S/. 174.20

• Público en General : S/. 223.70

d) Estructura del curso.

ESTRUCTURA DEL CURSO POR CICLO PARA LA UNJ			
Nivel	Horas Pedagógicas	Horas cronológicas	Duración en semanas
Básico (1 ciclo)	50 h	37.5 h	4
Intermedio (1 ciclo)	50 h	37.5 h	4
Avanzado (1 ciclo)	50 h	37.5 h	4
Total	150 h	112.5 h	12

*Certificado por 150 horas pedagógicas por los tres niveles.

e) Información general

INFORMACIÓN GENERAL		
Modalidad	Virtual	Presencial
Alumnos por ciclo	22	22
Inscripción de matrícula y carnet	-	S/. 21.80
Pensión enseñanza por ciclo	S/. 174.20	S/. 138.14
Pago al docente por ciclo	S/. 1750.00	S/. 1750.00

f) Análisis Costo – Beneficio

INGRESOS		
Modalidad	Virtual	Presencial



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Por concepto de enseñanza	S/. 3,832.40	S/. 3,832.40
Por concepto de inscripción de matrícula	-	S/. 479.60
TOTAL	S/. 3832.40	S/. 4312.00
EGRESOS		
Pago al docente	S/. 1500.00	S/. 1500.00
Depreciación de equipos		S/. 200.00
Publicidad	S/. 100.00	S/. 100.00
Electricidad (Computadora Servidores)	-	S/. 100.00
TOTAL	S/. 1600.00	S/. 1900.00



UTILIDAD				
Concepto	Modalidad Virtual		Valor Modalidad Presencial	
	Valor	%	Valor	%
Ingresos	S/. 3832.40	100.00	S/. 4312.00	100.00
Egresos	S/. 1600.00	41.75	S/. 1900.00	44.06
UTILIDAD	S/. 2232.40	58.25	S/. 2412.00	55.94

IV. CURSO S10

- a) **Dirigido a** : Estudiantes, administrativos, docentes UNJ y público en general.
b) **Modalidades y duración:**

Nivel	Modalidad a distancia	Duración en ciclos	Duración en semanas
Básico	Plataforma de videoconferencia Google Meet	1	4
Intermedio	Plataforma de videoconferencia Google Meet	1	4
Total		2	8

- c) **Costos y facilidades de pago:**
- **Inscripción de matrícula y carnet** (solo para nuevos alumnos): *S/. 21.80
*Este ítem será excluido para la modalidad virtual del curso.
- **Pensión de Enseñanza (por nivel):**
• Estudiantes y miembros de la UNJ (25% descuento) : S/. 174.20
• Público en General : S/. 223.70
d) **Estructura del curso.**

ESTRUCTURA DEL CURSO POR CICLO PARA LA UNJ			
Nivel	Horas Pedagógicas	Horas cronológicas	Duración en semanas
Básico (1 ciclo)	50 h	37.5 h	4
Intermedio (1 ciclo)	50 h	37.5 h	4
Total	100 h	75 h	8

e) Información general



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

INFORMACIÓN GENERAL		
Modalidad	Virtual	Presencial
Alumnos por ciclo	18	18
Inscripción de matrícula y carnet	-	S/. 21.80
Pensión enseñanza por ciclo	S/. 174.20	S/. 174.20
Pago al docente por ciclo	S/. 1500.00	S/. 1500.00

f) **Análisis Costo – Beneficio**

INGRESOS				
Modalidad	Virtual	Presencial		
Por concepto de enseñanza	S/. 3135.60	S/. 3135.60		
Por concepto de inscripción de matrícula	-	S/. 392.40		
TOTAL	S/. 3135.60	S/. 3528.00		
EGRESOS				
Pago al docente	S/. 1500.00	S/. 1500.00		
Depreciación de equipos		S/. 200.00		
Publicidad	S/. 100.00	S/. 100.00		
Electricidad (Computadora Servidores)	-	S/. 100.00		
TOTAL	S/. 1600.00	S/. 1900.00		
UTILIDAD				
Concepto	Modalidad Virtual		Valor Modalidad Presencial	
	Valor	%	Valor	%
Ingresos	S/. 3135.60	100.00	S/. 3528.00	100.00
Egresos	S/. 1600.00	51.03	S/. 1900.00	53.85
UTILIDAD	S/. 886.70	48.97	S/. 996.70	46.15



V. CURSO CoreIDRAW

- a) **Dirigido a** : Estudiantes, administrativos, docentes UNJ y público en general.
b) **Modalidades y duración:**

Nivel	Modalidad a distancia	Duración en ciclos	Duración en semanas
Básico	Plataforma de videoconferencia Google Meet	1	4
Intermedio	Plataforma de videoconferencia Google Meet	1	4
Total		2	8

c) **Costos y facilidades de pago:**

- **Inscripción de matrícula y carnet** (solo para nuevos alumnos): *S/. 21.80
* Este ítem será excluido para la modalidad virtual del curso.
- **Pensión de Enseñanza (por nivel):**
 - Estudiantes y miembros de UNJ (25% descuento) : S/. 174.20
 - Público en General : S/. 223.70



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

d) Estructura del curso.

ESTRUCTURA DEL CURSO POR CICLO PARA LA UNJ			
Nivel	Horas Pedagógicas	Horas cronológicas	Duración en semanas
Básico (1 ciclo)	50 h	37.5 h	4
Intermedio (1 ciclo)	50 h	37.5 h	4
Total	100 h	75 h	8

*Certificado por 100 horas pedagógicas (50 horas por nivel) por los dos niveles.

e) Información general

INFORMACIÓN GENERAL		
Modalidad	Virtual	Presencial
Alumnos por ciclo	22	22
Inscripción de matrícula y carnet	-	S/. 21.80
Pensión enseñanza por ciclo	S/. 174.20	S/. 138.15
Pago al docente por ciclo	S/. 1500.00	S/. 1500.00

f) Análisis Costo – Beneficio

INGRESOS		
Modalidad	Virtual	Presencial
Por concepto de enseñanza	S/. 3832.40	S/. 3832.40
Por concepto de inscripción de matrícula	-	S/. 479.60
TOTAL	S/. 3832.40	S/. 4312.00
EGRESOS		
Pago al docente	S/. 1500.00	S/. 1500.00
Depreciación de equipos		S/. 200.00
Publicidad	S/. 100.00	S/. 100.00
Electricidad (Computadora – Servidores)		S/. 100.00
TOTAL	S/. 1600.00	S/. 1900.00

UTILIDAD				
Concepto	Modalidad Virtual		Valor Modalidad Presencial	
	Valor	%	Valor	%
Ingresos	S/. 3832.40	100.00	S/. 4312.00	100.00
Egresos	S/. 1600.00	41.75	S/. 1900.00	44.06
UTILIDAD	S/. 2232.40	58.25	S/. 1590.30	55.94

VI. CURSO DISEÑO WEB

- a) **Dirigido a** : Estudiantes, administrativos, docentes UNJ y público en general.
 b) **Modalidades y duración:**

Nivel	Modalidad a distancia	Duración en	Duración en
--------------	------------------------------	--------------------	--------------------



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

		ciclos	semanas
Básico	Plataforma de videoconferencia Google Meet	1	4
Intermedio	Plataforma de videoconferencia Google Meet	1	4
Total		2	8

c) Costos y facilidades de pago:

- **Inscripción de matrícula y carnet** (solo para nuevos alumnos): *S/. 21.80

* Este ítem será excluido para la modalidad virtual del curso.

- **Pensión de Enseñanza (por nivel):**

- Estudiantes y miembros de la UNJ (25% de descuento) : S/. 191.00
- Público en General : S/. 245.90

d) Estructura del curso.

ESTRUCTURA DEL CURSO POR CICLO PARA LA UNJ			
Nivel	Horas Pedagógicas	Horas cronológicas	Duración en semanas
Básico (1 ciclo)	50 h	37.5 h	4
Intermedio (1 ciclo)	50 h	37.5 h	4
Total	100 h	75 h	8

*Certificado por 100 horas pedagógicas (50 horas por nivel) por los dos niveles.

e) Información general

INFORMACIÓN GENERAL		
Modalidad	Virtual	Presencial
Alumnos por ciclo	20	20
Inscripción de matrícula y carnet	-	S/. 21.80
Pensión enseñanza por ciclo	S/. 191.00	S/. 191.00
Pago al docente por ciclo	S/. 1750.00	S/. 1750.00

f) Análisis Costo – Beneficio

INGRESOS		
Modalidad	Virtual	Presencial
Por concepto de enseñanza	S/. 3820.00	S/. 3820.00
Por concepto de inscripción de matrícula	-	S/. 436.00
TOTAL	S/. 3820.00	S/. 4256.00
EGRESOS		
Pago al docente	S/. 1750.00	S/. 1750.00
Depreciación de equipos		S/. 200.00
Publicidad	S/. 100.00	S/. 100.00
Electricidad (Computadora Servidores)	-	S/. 100.00
TOTAL	S/. 1850.00	S/. 2150.00
UTILIDAD		
Concepto	Modalidad Virtual	Valor Modalidad Presencial





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

	Valor	%	Valor	%
Ingresos	S/. 3820.00	100.00	S/. 4256.00	100.00
Egresos	S/. 1850.00	48.43	S/. 2150.00	50.52
UTILIDAD	S/. 1970.00	51.57	S/. 2106.00	49.48

VI. CURSO ADOBE PHOTOSHOP CS6

a) **Dirigido a** : Estudiantes, administrativos, docentes UNJ y público en general.

b) **Modalidades y duración:**

Nivel	Modalidad a distancia	Duración en ciclos	Duración en semanas
Básico	Plataforma de videoconferencia Google Meet	1	4
Intermedio	Plataforma de videoconferencia Google Meet	1	4
Total		2	8

c) **Costos y facilidades de pago:**

- **Inscripción de matrícula y carnet** (solo para nuevos alumnos): *S/. 21.80

* Este ítem será excluido para la modalidad virtual del curso.

- **Pensión de Enseñanza (por nivel):**

• Estudiantes y miembros de la UNJ (25% de descuento): S/. 174.20

• Público en General : S/. 223.70

d) **Estructura del curso.**

ESTRUCTURA DEL CURSO POR CICLO PARA LA UNJ			
Nivel	Horas Pedagógicas	Horas cronológicas	Duración en semanas
Básico (1 ciclo)	50 h	37.5 h	4
Intermedio (1 ciclo)	50 h	37.5 h	4
Total	100 h	75 h	8

*Certificado por 100 horas pedagógicas (50 horas por nivel) por los dos niveles.

e) **Información general**

INFORMACIÓN GENERAL		
Modalidad	Virtual	Presencial
Alumnos por ciclo	22	22
Inscripción de matrícula y carnet	-	S/. 21.80
Pensión enseñanza por ciclo	S/. 174.20	S/. 138.15
Pago al docente por ciclo	S/. 1800.00	S/. 1800.00

f) **Análisis Costo – Beneficio**

INGRESOS		
Modalidad	Virtual	Presencial
Por concepto de enseñanza	S/. 3832.40	S/. 3832.40





“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Por concepto de inscripción de matrícula	-	S/. 479.60		
TOTAL	S/. 3832.40	S/. 4312.00		
EGRESOS				
Pago al docente	S/. 1500.00	S/. 1500.00		
Depreciación de equipos		S/. 200.00		
Publicidad	S/. 100.00	S/. 100.00		
Electricidad (Computadora – Servidores)		S/. 100.00		
TOTAL	S/. 1600.00	S/. 1900.00		
UTILIDAD				
Concepto	Modalidad Virtual		Valor Modalidad Presencial	
	Valor	%	Valor	%
Ingresos	S/. 3832.40	100.00	S/. 4312.00	100.00
Egresos	S/. 1600.00	41.75	S/. 1900.00	44.06
UTILIDAD	S/. 2232.40	58.25	S/. 2412.00	55.94

VII. CURSO SOFTWARE R

a) **Dirigido a** : Estudiantes, administrativos, docentes UNJ y público en general.

b) **Modalidades y duración:**



Nivel	Modalidad a distancia	Duración en ciclos	Duración en semanas
Básico	Plataforma de videoconferencia Google Meet	1	4
Intermedio	Plataforma de videoconferencia Google Meet	1	4
Total		2	8

c) **Costos y facilidades de pago:**

- **Inscripción de matrícula y carnet** (solo para nuevos alumnos): *S/. 21.80

* Este ítem será excluido para la modalidad virtual del curso.

- **Pensión de Enseñanza (por nivel):**

• Estudiantes y miembros de la UNJ (25% de descuento): S/. 232.10

• Público en General : S/. 275.20

d) **Estructura del curso.**

ESTRUCTURA DEL CURSO POR CICLO PARA LA UNJ			
Nivel	Horas Pedagógicas	Horas cronológicas	Duración en semanas
Básico (1 ciclo)	50 h	37.5 h	4
Intermedio (1 ciclo)	50 h	37.5 h	4
	100 h	75 h	4

*Certificado por 100 horas pedagógicas (50 horas por nivel) por los dos niveles.



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

e) Información general.

INFORMACIÓN GENERAL		
Modalidad	Virtual	Presencial
Alumnos por ciclo	18	18
Inscripción de matrícula y carnet	-	S/. 21.80
Pensión enseñanza por ciclo	S/. 232.10	S/. 232.10
Pago al docente por ciclo	S/. 1500.00	S/. 1500.00

f) Análisis Costo – Beneficio

INGRESOS				
Modalidad	Virtual	Presencial		
Por concepto de enseñanza	S/. 4177.80	S/. 4177.80		
Por concepto de inscripción de matrícula	-	S/. 392.40		
TOTAL	S/. 4177.80	S/. 4570.20		
EGRESOS				
Pago al docente	S/. 1500.00	S/. 1500.00		
Depreciación de equipos		S/. 200.00		
Publicidad	S/. 1000.00	S/. 100.00		
Electricidad (Computadora – Servidores)		S/. 100.00		
TOTAL	S/. 1600.00	S/. 1900.00		
UTILIDAD				
Concepto	Modalidad Virtual		Valor Modalidad Presencial	
	Valor	%	Valor	%
Ingresos	S/. 4177.80	100.00	S/. 4570.20	100.00
Egresos	S/. 1600.00	38.30	S/. 1900.00	41.57
UTILIDAD	S/. 2577.80	61.70	S/. 1963.30	58.43



VIII. CURSO SPSS

- a) Dirigido a : Estudiantes, administrativos, docentes UNJ y público en general.
b) Modalidades y duración:

Nivel	Modalidad a distancia	Duración en ciclos	Duración en semanas
Básico	Plataforma de videoconferencia Google Meet	1	4
Intermedio	Plataforma de videoconferencia Google Meet	1	4
Total		2	8



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

c) Costos y facilidades de pago:

- **Inscripción de matrícula y carnet** (solo para nuevos alumnos): *S/. 21.80
* Este ítem será excluido para la modalidad virtual del curso.
- **Pensión de Enseñanza** (por nivel):
 - Estudiantes y miembros de la UNJ (25% de descuento) : S/. 191.00
 - Público en General : S/. 262.70

d) Estructura del curso.

ESTRUCTURA DEL CURSO POR CICLO PARA LA UNJ			
Nivel	Horas Pedagógicas	Horas cronológicas	Duración en semanas
Básico (1 ciclo)	50 h	37.5 h	4
Intermedio (1 ciclo)	50 h	37.5 h	4
Total	100 h	75 h	8

*Certificado por 100 horas pedagógicas (50 horas por nivel) por nivel.

e) Información general

INFORMACION GENERAL		
Modalidad	Virtual	Presencial
Alumnos por ciclo	20	20
Inscripción de matrícula y carnet	-	S/. 21.80
Pensión enseñanza por ciclo	S/. 191.00	S/. 191.00
Pago al docente por ciclo	S/. 1500.00	S/. 1500.00

f) Análisis Costo – Beneficio

INGRESOS		
Modalidad	Virtual	Presencial
Por concepto de enseñanza	S/. 3820.00	S/. 3820.00
Por concepto de inscripción de matrícula	-	S/. 436.00
TOTAL	S/. 3820.00	S/. 4256.00

EGRESOS		
Modalidad	Virtual	Presencial
Pago al docente	S/. 1500.00	S/. 1500.00
Depreciación de equipos	-	S/. 200.00
Publicidad	S/. 100.00	S/. 100.00
Electricidad (Computadora – Servidores)	-	S/. 100.00
TOTAL	S/. 1600.00	S/. 1900.00

UTILIDAD				
Concepto	Modalidad Virtual		Valor Modalidad Presencial	
	Valor	%	Valor	%
Ingresos	S/. 3820.00	100.00	S/. 4256.00	100.00
Egresos	S/. 1600.00	41.88	S/. 1900.00	44.64
UTILIDAD	S/. 2220.00	58.12	S/. 2356.00	55.36





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

IX. CURSO FACEBOOK PARA PEQUEÑAS EMPRESAS

- a) **Dirigido a** : Estudiantes, administrativos, docentes UNJ y público en general.
b) **Modalidades y duración:**

Nivel	Modalidad a distancia	Duración en ciclos	Duración en días
-	Plataforma de videoconferencia Google Meet	-	5
Total		-	5

- c) **Costos y facilidades de pago:**

- **Inscripción de matrícula y carnet** (solo para nuevos alumnos): *S/. 21.80

* Este ítem será excluido para la modalidad virtual del curso.

- **Pensión de Enseñanza (por nivel):**

- Estudiantes y miembros de la UNJ (25% de descuento) : S/. 162.30
- Público en General : S/. 207.80

- d) **Estructura del curso.**

ESTRUCTURA DEL CURSO POR CICLO PARA LA UNJ

Nivel	Horas Pedagógicas	Horas cronológicas	Duración en días
-	20 h	15 h	5
Total	20 h	15 h	5

*Certificado por 20 horas pedagógicas.

- e) **Información general.**

INFORMACIÓN GENERAL		
Modalidad	Virtual	Presencial
Alumnos por ciclo	19	19
Inscripción de matrícula y carnet	-	S/. 21.80
Pensión enseñanza por ciclo	S/. 162.30	S/. 162.30
Pago al docente por ciclo	S/. 1500.00	S/. 1500.00

- f) **Análisis Costo – Beneficio**

INGRESOS		
Modalidad	Virtual	Presencial
Por concepto de enseñanza	S/. 3083.70	S/. 3083.70
Por concepto de inscripción de matrícula	-	S/. 414.20
TOTAL	S/. 3083.70	S/. 3497.90
EGRESOS		
Pago al docente	S/. 1500.00	S/. 1500.00
Depreciación de equipos	-	S/. 200.00
Publicidad	S/. 100.00	S/. 100.00
Electricidad (Computadora – Servidores)	-	S/. 100.00





“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

TOTAL		S/. 1600.00	S/. 1900.00	
UTILIDAD				
Concepto	Modalidad Virtual		Valor Modalidad Presencial	
	Valor	%	Valor	%
Ingresos	S/. 3083.70	100.00	S/. 3497.90	100.00
Egresos	S/. 1600.00	51.89	S/. 1900.00	54.32
UTILIDAD	S/. 1483.70	48.11	S/. 1597.90	45.68

X. CURSO MARKETING DIGITAL

- a) **Dirigido a** : Estudiantes, administrativos, docentes UNJ y público en general.
 b) **Modalidades y duración:**

Nivel	Modalidad a distancia	Duración en ciclos	Duración en días
-	Plataforma de videoconferencia Google Meet	-	5
Total		-	5

c) **Costos y facilidades de pago:**

- **Inscripción de matrícula y carnet** (solo para nuevos alumnos): *S/. 21.80
 * Este ítem será excluido para la modalidad virtual del curso.
- **Pensión de Enseñanza (por nivel):**
 - Estudiantes y miembros de la UNJ (25% de descuento) : S/. 162.30
 - Público en General : S/. 207.80

d) **Estructura del curso.**

ESTRUCTURA DEL CURSO POR CICLO PARA LA UNJ			
Nivel	Horas Pedagógicas	Horas cronológicas	Duración en días
-	20 h	15 h	5
Total	20 h	15 h	5

*Certificado por 20 horas pedagógicas.

e) **Información general**

INFORMACIÓN GENERAL		
Modalidad	Virtual	Presencial
Alumnos por ciclo	19	19
Inscripción de matrícula y carnet	-	S/. 21.80
Pensión enseñanza por ciclo	S/. 162.30	S/. 162.30
Pago al docente por ciclo	S/. 1500.00	S/. 1500.00

f) **Análisis Costo – Beneficio**

INGRESOS		
Modalidad	Virtual	Presencial
Por concepto de enseñanza	S/. 3083.70	S/. 3083.70
Por concepto de inscripción de matrícula	-	S/. 414.20
TOTAL	S/. 3083.70	S/. 3497.90
EGRESOS		





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Pago al docente	S/. 1500.00	S/. 1500.00		
Depreciación de equipos		S/. 200.00		
Publicidad	S/. 100.00	S/. 100.00		
Electricidad (Computadora – Servidores)		S/. 100.00		
TOTAL	S/. 1600.00	S/. 1900.00		
UTILIDAD				
Concepto	Modalidad Virtual		Valor Modalidad Presencial	
	Valor	%	Valor	%
Ingresos	S/. 3083.70	100.00	S/. 3497.90	100.00
Egresos	S/. 1600.00	51.89	S/. 1900.00	54.32
UTILIDAD	S/. 1483.70	48.11	S/. 1597.90	45.68

XI. CURSO COMERCIO ELECTRÓNICO

- a) **Dirigido a** : Estudiantes, Administrativos, Docentes UNJ y público en general.
 b) **Modalidades y duración:**



Nivel	Modalidad a distancia	Duración en ciclos	Duración en días
-	Plataforma de video conferencia Google Meet	-	5
Total		-	5

c) **Costos y facilidades de pago:**

- **Inscripción de matrícula y carnet** (solo para nuevos alumnos): *S/. 21.80
 * Este ítem será excluido para la modalidad virtual del curso.
- **Pensión de Enseñanza (por nivel):**
 - Estudiantes y miembros de la UNJ (25% de descuento) : S/. 140.83
 - Público en General : S/. 191.03

d) **Estructura del curso.**

ESTRUCTURA DEL CURSO POR CICLO PARA LA UNJ			
Nivel	Horas Pedagógicas	Horas cronológicas	Duración en días
-	20 h	15 h	5
Total	20 h	15 h	5

*Certificado por 20 horas pedagógicas.

e) **Información general**

INFORMACIÓN GENERAL		
Modalidad	Virtual	Presencial
Alumnos por ciclo	22	22
Inscripción de matrícula y carnet	-	S/. 21.80
Pensión enseñanza por ciclo	S/. 140.83	S/. 140.83
Pago al docente por ciclo	S/. 1500.00	S/. 1500.00

f) **Análisis Costo – Beneficio**

INGRESOS



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Modalidad		Virtual	Presencial	
Por concepto de enseñanza		S/. 3098.26	S/. 3098.26	
Por concepto de inscripción de matrícula		-	S/. 479.60	
TOTAL		S/. 3098.26	S/. 3577.86	
EGRESOS				
Pago al docente		S/. 1500.00	S/. 1500.00	
Depreciación de equipos			S/. 200.00	
Publicidad		S/. 100.00	S/. 100.00	
Electricidad (Computadora – Servidores)			S/. 100.00	
TOTAL		S/. 1600.00	S/. 1900.00	
UTILIDAD				
Concepto	Modalidad Virtual		Valor Modalidad Presencial	
	Valor	%	Valor	%
Ingresos	S/. 3098.26	100.00	S/. 3577.86	100.00
Egresos	S/. 1600.00	51.64	S/. 1900.00	53.10
UTILIDAD	S/. 1498.26	48.36	S/. 1677.86	46.90

XII. CURSO WORDPRESS



a) **Dirigido a** : Estudiantes, administrativos, docentes UNJ y público en general.

b) **Modalidades y duración:**

Nivel	Modalidad a distancia	Duración en ciclos	Duración en días
-	Plataforma de video conferencia Google Meet	-	5
Total		-	5

c) **Costos y facilidades de pago:**

- **Inscripción de matrícula y carnet** (solo para nuevos alumnos): *S/. 21.80
* Este ítem será excluido para la modalidad virtual del curso.
- **Pensión de Enseñanza (por nivel):**
 - Estudiantes y miembros de la UNJ (25% de descuento): S/. 162.30
 - Público en General : S/. 207.80

d) **Estructura del curso.**

ESTRUCTURA DEL CURSO POR CICLO PARA LA UNJ			
Nivel	Horas Pedagógicas	Horas cronológicas	Duración en días
-	20 h	15 h	5
Total	20 h	15 h	5

*Certificado por 20 horas pedagógicas.

e) **Información general**

INFORMACION GENERAL		
Modalidad	Virtual	Presencial
Alumnos por ciclo	22	22
Inscripción de matrícula y carnet	-	S/. 21.80
Pensión enseñanza por ciclo	S/. 162.30	S/. 162.30
Pago al docente por ciclo	S/. 1500.00	S/. 1500.00



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

f) Análisis Costo – Beneficio

INGRESOS		
Modalidad	Virtual	Presencial
Por concepto de enseñanza	S/. 3570.60	S/. 3570.60
Por concepto de inscripción de matrícula	-	S/. 479.60
TOTAL	S/. 3570.60	S/. 4050.20
EGRESOS		
Pago al docente	S/. 1500.00	S/. 1500.00
Depreciación de equipos		S/. 200.00
Publicidad	S/. 100.00	S/. 100.00
Electricidad (Computadora – Servidores)		S/. 100.00
TOTAL	S/. 1600.00	S/. 1900.00

UTILIDAD				
Concepto	Modalidad Virtual		Valor Modalidad Presencial	
	Valor	%	Valor	%
Ingresos	S/. 3570.60	100.00	S/. 4050.20	100.00
Egresos	S/. 1600.00	44.81	S/. 1900.00	46.91
UTILIDAD	S/. 1970.60	55.19	S/. 2150.20	53.09



XIII. CURSO SIAF

- a) **Dirigido a** : Estudiantes, administrativos, docentes UNJ y público en general.
b) **Modalidades y duración:**

Nivel	Modalidad a distancia	Duración en ciclos	Duración en semanas
-	Plataforma de video conferencia Google Meet	-	8
Total		-	8

c) **Costos y facilidades de pago:**

- **Inscripción de matrícula y carnet** (solo para nuevos alumnos): *S/. 21.80
* Este ítem será excluido para la modalidad virtual del curso.
- **Pensión de Enseñanza (por nivel):**
 - Estudiantes y miembros de la UNJ (25% de descuento) : S/. 191.00
 - Público en General : S/. 246.00

d) **Estructura del curso.**

ESTRUCTURA DEL CURSO POR CICLO PARA LA UNJ			
Nivel	Horas Pedagógicas	Horas cronológicas	Duración en Semanas
-	100 h	75 h	8
Total	100 h	75 h	8

*Certificado por 100 horas pedagógicas.

e) **Información general**



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

INFORMACIÓN GENERAL POR CICLO		
Modalidad	Virtual	Presencial
Alumnos por ciclo	25	25
Inscripción de matrícula y carnet	-	S/. 21.80
Pensión enseñanza por ciclo	S/. 191.00	S/. 191.00
Pago al docente por ciclo	S/. 2400.00	S/. 2400.00

f) **Análisis Costo – Beneficio**

INGRESOS		
Modalidad	Virtual	Presencial
Por concepto de enseñanza	S/. 4775.00	S/.4775.00
Por concepto de inscripción de matrícula	-	S/. 545.00
TOTAL	S/. 4775.00	S/.5320 .00

EGRESOS		
Pago al docente	S/. 2400.00	S/. 2400.00
Depreciación de equipos		S/. 200.00
Publicidad	S/. 100.00	S/. 100.00
Electricidad (Computadora – Servidores)		S/. 100.00
TOTAL	S/. 2500.00	S/. 2800.00

UTILIDAD				
Concepto	Modalidad Virtual		Valor Modalidad Presencial	
	Valor	%	Valor	%
Ingresos	S/. 4775.00	100.00	S/. 5320.00	100.00
Egresos	S/. 2500.00	52.36	S/. 2800.00	52.63
UTILIDAD	S/. 2275.00	47.64	S/. 2520.00	47.37



XIII. CURSO SIGA

a) **Dirigido a** : Estudiantes, administrativos, docentes UNJ y público en general.

b) **Modalidades y duración:**

Nivel	Modalidad a distancia	Duración en ciclos	Duración en semanas
-	Plataforma de video conferencia Google Meet	-	8
Total		-	8

c) **Costos y facilidades de pago:**

- **Inscripción de matrícula y carnet** (solo para nuevos alumnos): *S/. 21.80
* Este ítem será excluido para la modalidad virtual del curso.
- **Pensión de Enseñanza (por nivel):**
 - Estudiantes y miembros de la UNJ (25% de descuento) : S/. 191.00
 - Público en General : S/. 246.00

d) **Estructura del curso.**

ESTRUCTURA DEL CURSO POR CICLO PARA LA UNJ



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Nivel	Horas Pedagógicas	Horas cronológicas	Duración en semanas
-	100 h	75 h	8
Total	100 h	75 h	8

*Certificado por 100 horas pedagógicas.

e) Información general

INFORMACIÓN GENERAL POR CICLO		
Modalidad	Virtual	Presencial
Alumnos por ciclo	25	25
Inscripción de matrícula y carnet	-	S/. 21.80
Pensión enseñanza por ciclo	S/. 191.00	S/. 191.00
Pago al docente por ciclo	S/. 2400.00	S/. 2400.00

f) Análisis Costo – Beneficio

INGRESOS		
Modalidad	Virtual	Presencial
Por concepto de enseñanza	S/. 4775.00	S/. 4775.00
Por concepto de inscripción de matrícula	-	S/. 545.00
TOTAL	S/. 4775.00	S/. 5320.00
EGRESOS		
Pago al docente	S/. 2400.00	S/. 2400.00
Depreciación de equipos		S/. 200.00
Publicidad	S/. 100.00	S/. 100.00
Electricidad (Computadora – Servidores)		S/. 100.00
TOTAL	S/. 2500.00	S/. 2800.00

UTILIDAD				
Concepto	Modalidad Virtual		Valor Modalidad Presencial	
	Valor	%	Valor	%
Ingresos	S/. 4775.00	100.00	S/. 5320.00	100.00
Egresos	S/. 2500.00	52.36	S/. 2800.00	52.63
UTILIDAD	S/. 1336.25	47.64	S/. 1548.75	47.37

